

ARTAS  
DE  
DON NICOLAS  
ANTONIO,

I DE DON  
ANTONIO DE SOLIS.

Añadese una de

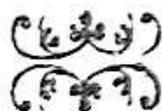
DON CHRISTOVAL CRESPI DE VALDAUFA.

Las publico

DON GREG. MAYANS i SISCAR,  
*del Gremio i Claustro de la Universidad de Valencia,  
Examinador de ambos derechos, i Cathedratico  
del Codigo de Justiniano.*

Va añadida una Oracion de el mismo, que  
exhorta à seguir la verdadera idea de la  
Eloquencia Española.

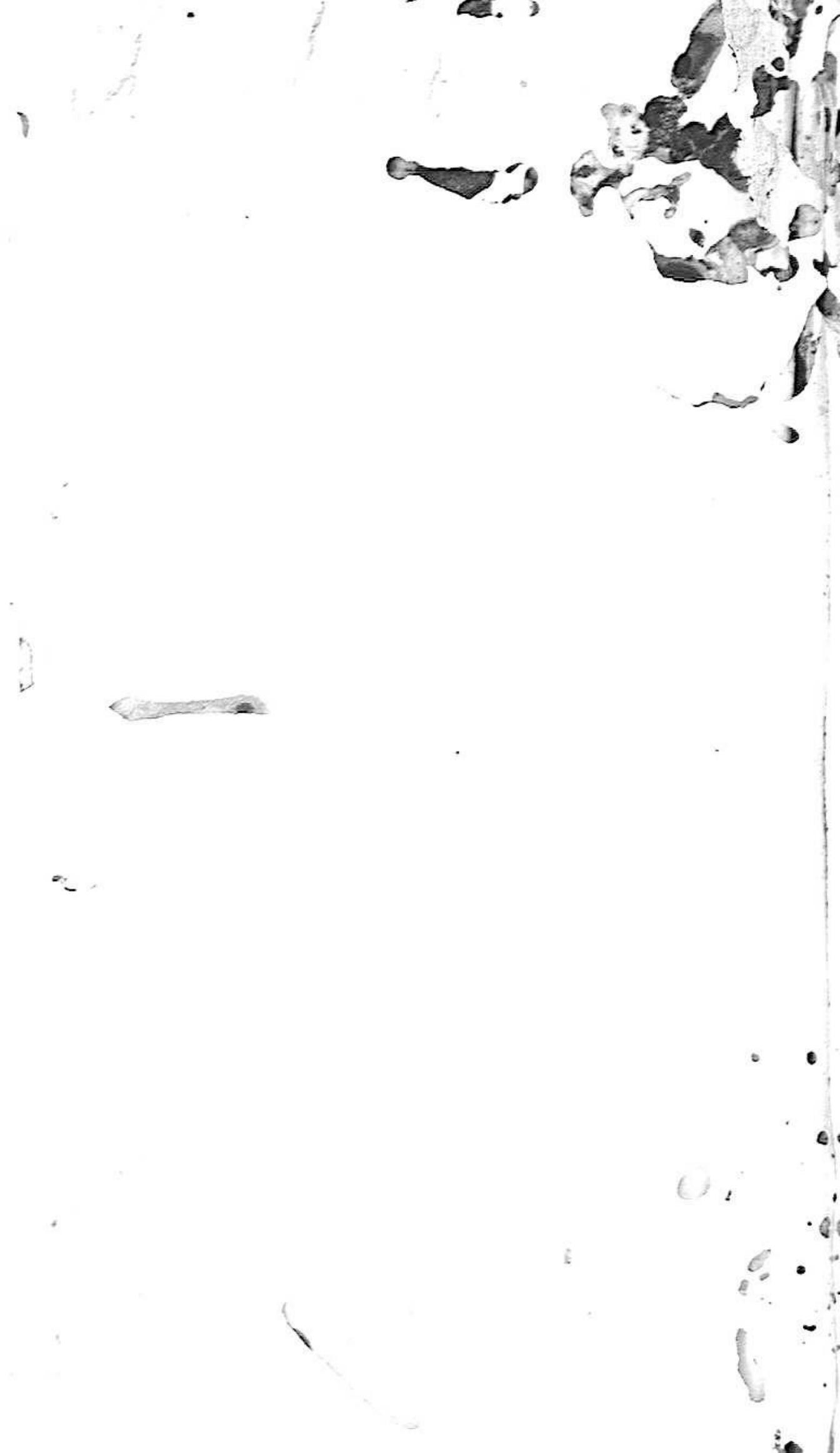
*Con una Advertencia muy util para los Eruditos  
y Curiosos de libros.*



EN LEON DE FRANCIA,  
A costa de DEVILLE hermanos  
i L. CHALMETTE.

---

M. DCC. XXIII.  
CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.





AL SEÑOR  
 DON JOSEF  
 BERMUDEZ  
 DEL CONSEJO DE SU  
 MAGESTAD, Y SU  
 FISCAL EN LA REAL  
 JUNTA DE APO-  
 SENTOS.



**M**ui Señor mio. Si es justa remuneración aquella que se hace en la misma especie, no podrá V. S. quejarse de mi, por averme dado quatro preciosísimas Cartas originales de Don Nicolas Antonio, Varon de sumo juicio, i de maravillosa erudicion: porque fuera de restituirlas à V. S. por medio de la estampa, por el

do el fruto de su liberalidad; en  
mi gratitud añado otra del mismo  
i unas pocas Cartas de aquel maravillo-  
simo, que en la aseada p[er]seja del  
Comico fue un Terencio; en la suavidad  
rica un Anacrconte; i, lo que es mui digno  
de admirar sobre tan raras prendas, en la  
Historia Española un Quinto Curcio del  
Occidental Alejandro Don Hernan Cortés;  
digo unas pocas Cartas de Don Antonio de  
Solis, que si entretuvo el Theatre con ma-  
ravillosas invenciones, i la atencion de los  
lectores, ya con la deleitable enseñanza de  
sus tareas Historicas, ya con el egercicio  
nobilissimo de sus desahogos Poeticos, aqui  
me ~~me~~ logra el tiempo con una discretis-  
sima enseñanza, que introducida en el  
animo con familiar llaneza, à un mismo  
tiempo lo mejora, i deleita. A estas Car-  
tas he querido añadir una mui sabia que  
escribió un ilustrissimo paisano mio Don  
Christoval Crespi de Valdaura, cuya pru-  
dencia, piedad, i literatura, sabe V. S.  
mui bien la veneracion que merecieron, i  
aun conservan en la memoria de los  
hombres. El admirar el primor de  
una carta bien escrita es concedido à  
qualquiera: el conocerlo à pocos: el practi-  
carlo à mui raros. V. S. que con su gran



chissima amistad. Dios guarde  
muchos años con mucha salud,  
dad. Oliva a 15. de Setiembre de

B. L. M. de V. S.

Su mas fiel Amigo, i Servidor.

Don GREGORIO MAYÀNS i SISCÀR.

Señor Don JOSEF BERMUDEZ.



ta el  
so  
cart.  
yo  
ap

# VERTENCIA

A L

## LETOR ERUDITO

Para el mayor aumento de las ciencias, y facilidad de procurar al publico buenas, y correctas impresiones, con adiciones, &c.

*Siguiese un aviso muy provechoso para sacar los libros de primera mano con toda facilidad, y conveniencia.*

**N**O ay cosa en el mundo ( discretissimo Letor ) en sentir de los hombres mas prudentes, como emplear el tiempo en escribir, y leer libros eruditos, que resplandezcan la imaginacion humana : es honra del entendimiento producir qualquiera obra perfecta : y assi como las Estatuas, è Imagenes antiguas eternizan la memoria de los discursos de sus Artifices ; de la misma suerte los libros perpetuan las de sus sabios Compositores, è Impressores.

Criado desde la cuna en esta libera-



lissima Arte, con los años ha crecido en mi el inato cariño, y propensa inclinacion à esta facultad, que en comùn opinion es la mas decente, ò tal vez como la que mas, para ocupar un dia nacido Varon; siendo indubitable, que si los decretos de los Reyes se observàran no la usarian otras personas que ilustres, y de noble progenie, en quienes dominando la Christiana Religion, no cabria ni el simular heregias en los impressos, ni el reimprimir Autores condenados, cuyas detestables doctrinas, repugnando à los que leen, les hace perder la estimacion à los libros que tanto se deven encarecer, perdiendo unos amigos tan apreciables, y sin segundos, en quienes solos se encuentran consejos para seguir el camino de la perfeccion: discretas leyes, y politicas para gobernarse, y gobernar al mundo: chistosos lances para divertir los cuidados, y particular modo de vivir como racional.

Este solo conocimiento, y la falta grande que ay de muchas cosas utilissimas que se deberian imprimir, como libros de cartas familiares, avisos para usar de puntual correspondencia, practica de Reynos, y comercios, adiciones à libros de todas facultades que ocurren cada dia, y el mas seguro modo de escri-

oir perfectamente el Español Castellano, me motivò (dejando mis propias comodidades) à hacer un dilatado, y costosissimo viaje en ~~el~~, por tiempo de dos años, paseè todas las principales Ciudades de los Reynos de España, y Portugal; solicitando no solo el adquirir nuevos libros universales, que impressos à mi costa, diessen utilidad à la Europa, moderando en lo posible, los precios en sus ventas; sino tambien el aprender y frequentar la lengua Castellana, y su escritura correctamente, para poder con facilidad, y perfeccion sacar à luz muchos antiguos libros Castellanos, que injustamente yacen en la sepultura ~~del~~: traducir otros estrangeros, y reducirlos en la Estampa à este Idioma admirable.

Caminando pues con tan adecuado intento, tuve varias concurrencias con sujetos doctissimos, y de exemplar virtud, quienes, deseando tuviesse algun consuelo mi fatiga, me facilitaron algunas (aunque muy pocas) obras, que en breve gozaràn de la luz publica: entre las quales fuè una este sucinto tratado de Cartas, que juzgandolo necessarissimo, sin dilacion lo he dado à la Estampa, y luego acabado este, imprimi nueva traduccion de la Regla de San Basilio de forma

en 32. la qual està impressa con toda curiosidad ; y puedo decir que no ha fallado aun tan primorosa. Empecè por estos dos libritos , tal vez por principio à deleitar mi inato apetito al perfecto Castellano , ò por provar , si me es posible el practicar su escritura correctamente.

En este particular se me ha de permitir que me quexe , admirando la dificultad tan grande , que se encuentra en escribir el Castellano como se debe ; cuya Orthographia es diversissima entre todos los Escritores assi modernos , como antiguos ; naciendo esta diferencia , à mi ver , de la de los ingenios que componen , quienes , siguiendo cada uno la especie à proporcion de su idea , no dan observaciones fixas para saberse regular en grave perjuicio de los que desean el acierto : sobre cuyo assunto , si fuesse alguno tan curioso que se diesse à escribir una solidissima Orthographia , y sacasse decreto para observarla en todas las impresiones , y manuscritos , no solo su aplauso seria general por tan conocido provecho al publico , sino su desvelo satisfecho à toda su voluntad.

Pareceme aver manifestado bastante inclinacion , y deseo de

AL LECTOR.

Quisiera a luz todas quantas obras particulares viniessen a mis manos dignas de imprimirse en cuya segurissima inteligencia, y siendo mi nombre y domicilio conocido en todas partes, este aviso servira de gobierno a los doctos para animarse a escribir sobre las materias mas importantes al bien comun, y remitirmelas escritas, sin que les impida la falta de medios para las impressiones; pues, siendo dignas sus obras de costear los gastos de la impressiõn, quedaràn servidos a su gusto.

Quisiera no aver sido molesto, ni tan difuso en esta advertencia, y aver acertado a escribir correctamente el Castellano en esta primera obra, cuyos yerros se deben perdonar a un principiante, que llevado de una irrefrenable passion a tan estimable idioma, buscando el acierto, se expone a errar. El zeloso de el advertira los defectos, y me avisara para su enmienda, dandome fundamentos seguros para imitarle, que espero. Interin valeas.

ROQUE DE VILLE.

# ADVERTENCIA.

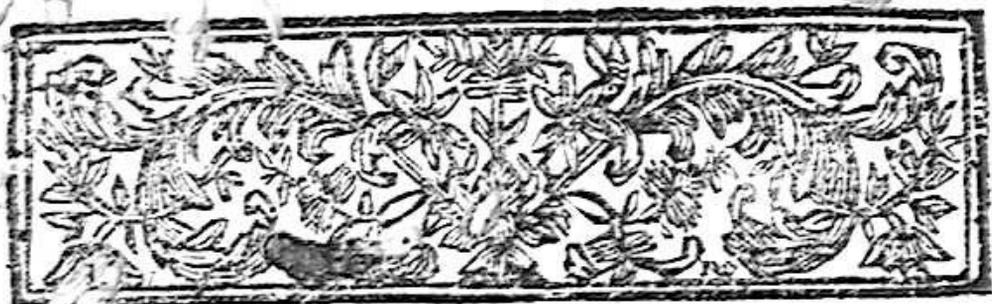
## MEDIO PARA SACAR LOS LIBROS de primera mano.

**H**emos mandado imprimir últimamente el Catalogo general de nuestros libros, el qual es muy copioso, y de mucha comodidad, porque van por orden alfabetico separadas las facultades varias de los libros que contiene.

Qualquiera que lo quisiere ver, podrá escribirnos à esta ciudad, y le daremos el medio de verlo con facilidad; y si quisiere pedir algunos de los libros que contiene, se los remitiremos en derecho. De este modo podrán lograr los Curiosos el sacar los libros que quisieren de primera mano, y sin embarazo ninguno, porque les procuraremos toda la facilidad, y conveniencia que pudieremos, como lo probaron ya muchos en las principales partes de España y Portugal, los quales nombraremos, si fuere necessario.

No alargaremos mas este aviso por no cansar à los lectores; pero si alguno se sirviere escribirnos, le daremos las demas explicaciones que nos pidiere, respondiendole à quanto nos propusiere con toda puntualidad. Interin valeas.

D. VILLE Hermanos.  
EN LEO DE FRANCIA.



## NOTICIA BREVE

*DE DON NICOLAS ANTONIO,  
Cavallero de la Orden de Santiago,  
del Consejo de Carlos segundo  
Rei de las Españas, i Fiscal  
capitular de la santa Cruzada.*

**S**EVILLA Madre fecundissima  
ma de Varones ilustres en  
virtud, armas, i letras, tuvo  
la dicha de que en el año mil seiscien-  
tos dies i siete naciesse en ella Don Ni-  
colas Antonio, a quien tantos mil-  
lares de Escritores Españoles deven la  
gloria de tener levantadas en la Re-  
publica literaria otras tantas estatuas,  
quantas son sus obras. Su Padre se  
llamò tambien Nicolas. Mereció que  
Felipe quarto le hiciesse Almirante de  
la Compañia Naval que se formò  
en Sevilla en el año mil seiscientos  
veinte i seis.

Nuestro Don Nicola aprendió la  
á iiiij

Gramatica , i buenas letras en el Colegio de Santo Thomas del Orden de Predicadores , fundacion de Don Diego Deza , Arzobispo de Sevilla , Maestro del Principe Don Juan , hijo de los Reyes Catolicos : fue su Maestro frai Francisco Gimenez , Religioso de singular ingenio , memoria i erudicion , que sin embargo de ser ciego , era de tan rara habilidad , que con la perspicacia de su entendimiento , suplía la de su vista corporal.

Bien informado Don Nicolas en las letras humanas , necesario estudio para quien en otros mayores desea hacer gran progreso , se aplicò despues a la Filosofia , i Theologia. Los Maestros quizá no devieron ser grandes , quando Don Nicolas dejó de encomendar sus ombres a la posteridad.

Deseoso de instruirse en todo genero de ciencias , que pudiesen conducir a sus altos pensamientos , partiò luego a Salamanca , en donde se aplicò mui de veras a uno , i otro derecho. En aquella celebre Universidad frequentò los Generales de los mayores hombres , i singularmente oyò la doctrina de Don Francisco Ramos del Manzano , Maestro tan ilustre , que

despues acá no ha logrado Salamanca otro igual , con aver tenido tantos i tan insignes varones. La grandeza de su ingenio admirada en aquellos Generales aun en la corta edad de dies i ocho años , i aplaudida con publicos testimonios por el Real Consejo de Castilla , aquel juicio tan atinado , aquella suma diligencia en tratar las cosas , le hicieron uno de los hombres mas aplaudidos de su siglo , i benemerito de que fuese , primeramente Maestro de Carlos segundo , i despues de muchos empleos egercitados con honra i esplendor , Presidente del Consejo de Indias.

Despues de aver estudiado nuestro Don Nicolas los legitimos cursos de Leyes i Canones , quisò detenerse en Salamanca , para acabar de perficionarse en uno i otro derecho , i deseando emprender una obra utilissima , que le facilitasse despues el poder trabajar con mucha mayor brevedad , i perfeccion , pensò escribir un libro de los nombres propios de las Pandectas. Llegò hasta casi la tercera parte de los digestos , i entonces supò finalmente , que trabajava en vano , porque aquel asunto ya lo avia tratado , i despuerto.

con suma diligencia i arte aquel sabio Español Don Antonio Agustín, Arzobispo de Tarragona, a quien deve la Jurisprudencia por solo aquel libro su mayor copia de doctrina i su mayor esplendor, por ser una arte de facilitar el trabajo maravillosamente.

Viendo entonces Don Nicolas frustrado su trabajo, considerò que importaria mucho el saber, quien, i quantos, i de que manera han escrito de cada cosa, para que el que quiera estudiar pueda elegir los mejores libros sobre cada asunto, i el que desee trabajar alguno, no se fatigue tal vez en pensar de nuevo lo que ya està escrito, sino en añadir a lo inventado, o a lo menos en elegir, i disponer mejor. Vinòle pues al pensamiento formar un Adice universal, i critico de todos quantos Españoles avian escrito hasta su tiempo. La diligencia, el trabajo, i estudio, que para una empresa tan grande eran menester, bastavan para acovardar al hombre de letras mas animoso; pero considerando Don Nicolas, que el tiempo i la aplicacion todo lo vencen, quisò ver hasta donde podrian llegar sus fuerzas.

Restituyòse su Patria donde vivia

en un, humo retiro, enteramente dado a los libros. Casi siempre estava encerrado en el Monasterio de san Benito de Sevilla. Allí registrava la copiosa librería del Maestro frai Benito de la Serna, Abad de aquel Monasterio, i Decano de la facultad de Theologia en la Univerfidad de Salamanca en la qual por espacio de muchos años avia leído Theologia con gran aplauso. Con la ayuda pues de los libros assi del referido Monasterio, como de otras librerías de aquella ciudad, i singularmente de los muchos que de varias partes se hacia venir, emprendió escribir la *Bibliotheca Hispana*, con tan feliz progreso, que en pocos años trabajò en Sevilla gran parte de ella. Tanto como esto puedò una constante aplicacion.

Considerò que convenia darse a conocer de algun modo, para que el mismo estudio que hace retirados a los hombres, hiciesse publico su merito, i fuesse como un honesto pregonero de el, i el mas eficaz agente de sus adelantamientos. I para que no le culpafsen que excedia los limites de su facultad, echò mano de los tres libros que escribió de *Exilio*, los dedicò a

Don Diego de Arce Reinoso , Obispo que fue de Placencia , i entonces Inquisidor General. Salio la obra en un tomo en folio con este Titulo.

*De Exilio. Sive de Exilii pena antiqua & nova, exulique conditione & juribus, libri tres, Auctore D. Nicolao Antonio Hispalensi, J. C. & Ordinis S. Jacobi Equite. Antuerpia, apud Jacobum Meursium anno 1659.*

En estos libros recogio Don Nicolas Antonio quanto sobre dicho asunto parece que se podia decir, manifestando una leccion infatigable, un juicio sumo, i singular destreza en tratar una materia tan ardua. De donde nacio, que Don Josef Fernandez de Retes, Cathedratico de Visperas de Leyes en la Universidad de Salamanca, qual avia publicado a los veinte años de su edad unos comentarios al titulo de las Pandectas *de interdictis, & Relegatis, & deportatis*, viendose poco despues excedido tan notoriamente, tomò la pluma segunda vez, i aun escribiendo despues, i teniendo un ingenio tan claro, quedò inferior a Don Nicolas en la copia de erudicion, i con ingenuidad generosa le conferò la mayoria de juicio, retratando

algunas opiniones fuyas , i tratando siempre a Don Nicolas con la veneracion devida a tan gran Varón.

Se hizo tan visible el merito de Don Nicolas , que Felipe quarto le mandò pasar a Roma año mil seiscientos cinquenta i nueve con el honroso titulo de Agente General de las Españas en aquella Corte. Tenia tambien a su cargo los negocios de Milan , Napoles , i Sicilia con particulares poderes de los Virreyes de cada uno de los referidos Reinos. Fue tambien apoderado de la Santa Inquisicion de España. Egercitò todos estos empleos por espacio de dies i ocho años , satisfaciendo a su obligacion con toda aquella fidelidad , diligencia i destreza que cabe en un Cavallero Christiano , pundonoroso , i habil. En aquella corte por su gran expedicion en los negocios mas arduos se hizo mucho de estimar de quantos le trataban , con especialidad de los Embaxadores del Rei Catholico , i señaladamente , de Don Luis Ponce de Leon, del Cardenal de Aragon Don Pedro de Aragon , del Marques de Astorga, del Cardenal Nitardo , i del Marques

del Carpio , en cuyas Juntas i Consejos , decia su parecer con libertad Christiana , i con aquella modestia , que se deve à los Superiores.

Causava un raro i maravilloso egemplo el ver, que Don Nicolas tuviesse tanta cabida i gracia con tantos varones de todas las Naciones, respetables, o por su virtud, o por su nobleza , o por su literatura , o por todo junto , con tantos , digo , Principes , Cardenales , i Pontifices , i que sin embargo, a nadie pidiessè, que le facilitasse, o diessè algun empleo de utilidad i honra. Tanta era su magnanimidad de animo, que se contentava con el salario que le dava su empleo ; pero el Cardenal de Aragon a quien favorecia mucho el sumo Pontifice Alejandro septimo , no pudò sufrir, que un varon de tanto merito, viviesse con tanta estrechez , i estuviessè sugeto a las duras leyes de la necesidad , i assi sin instancia alguna de Don Nicolas , le alcanzò un Canonicato en la Iglesia de su Patria , cuyos frutos percibiò despues empleandolos , no en mayor ostentacion de su persona, sino en aumento de su libreria ( destinada por su estudio al bien universal ) hidropesia , que en los animos estudiosos siempre va de aumento. Esta inclinacion a los libros fue tan vehemente en Don Ni-

cosas Antonio , que llegó a juntar una Libreria de treinta mil cuerpos ; de suerte que en aquella grande ciudad , i capital del mundo , su Bibliotheca era la segunda despues de la Vaticana , teniendo aquella rara excelencia que tanto se celebra en la de Epafodrito Queroneo , de cuyo Gramatico refiere Suidas, que vivió en tiempo de Neron hasta el imperio de Nerva , i comprando libros continuamente , llegó a juntar treinta mil , todos mui buenos , i selectos : manifesto indicio del buen gusto, erudicion , i juicio de su dueño. Toda aquella libreria , i aun mayor avia menester Don Nicolas Antonio para llevar al cabo las grandes obras que tenia entre manos. Lo que causa mayor admiracion es , que un cavallero que tenia tantos empleos , que cada uno de ellos bastava para fatigar a un hombre , supiesse darse tan buena maña i aire en los negocios , que le quedava tiempo para aplicarse a los libros como el mas estudioso de profesion. Pareceria cosa imposible , sino tuvieramos en su Bibliotheca un testimonio mayor que toda excepcion : pues publicò en Roma en dos tomos en folio la segunda parte de su Bibliotheca Hispana , que contiene los Autores, que escribieron desde el año mil quinientos hasta cerca del

año mil seiscientos setenta : dicha Bibliotheca salió a luz con este título.

*Bibliotheca Hispana, Sive Hispanorum qui usquam unquamve, sive latina, sive populari, sive alia quavis lingua scripto. aliquid consignaverunt, Notitia, his quae praecesserunt locupletior, & certior, brevia eloggia, editorum atque ineditorum operum catalogum duabus partibus continens, quarum hac ordine quidem rei posterior, conceptu vero prior, duobus tomis de his agit qui post annum secularem MD. usque ad praesentem diem florere. Tomus primus. Authore D. Nicolao Antonio Hispalensi, J. C. Ordinis S. Jacobi Equite Patriae Ecclesiae Canonico, Reginorum negotiorum in Urbe & Romana Curia Procuratore Generali. Romae ex Officina Nicolai Angeli Tinassii. MDCLXXII. vol. 2. in fol.*

El motivo que tuvo Don Nicolas Antonio para publicar primero su segunda Parte, fue la grande dificultad de acabar de escribir la Primera, porque en ella se ofrecia tratar de muchos libros supuestos, cuya suposicion avia de provar, manifestando los motivos de ella, i señalando las fuentes de las ficciones: para esto se avian de rebolver archivos, examinar varias controversias, i sobre todo se avia de hacer una profusissima critica de los libros

Libros apocrifos , se avian de ofrecer muchas ocasiones en que avia de vindicar a la gloria de España algunos Autores, que los estrangeros nos querian quitar : avia de manifestar que otros no fueron Españoles , por mas que algunos ayau pretendido naturalizarlos : se avia de señalar el tiempo en que vivió cada qual , i distinguir las obras que escribió ; quales salieron a luz ; quales permanecen manuscritas , i en donde ; quales se perdieron. Para estas i otras cosas era menester rebolver toda la antigüedad. Quiso pues Don Nicolas tomar algo de mas tiempo para esta obra.

Entre tanto , al cabo de dies i ocho años que Don Nicolas Antonio estava en Roma , le mandò Carlos segundo bolver a Madrid con el titulo de su confegero en el de la santa Cruzada. Allí se mantuvò hasta el año mil seiscientos ochenta i quatro , en cuyo principio de primavera murió , arrebatado de una vehemente epilepsia a los sesenta i siete años de su edad. Dejó a todos un notable desconsuelo por la gran falta que hacia su entereza, piedad , i rara moderacion de animo en tan pasmosa dotrina. Aseguran que en una gaveta suya se hallò una cedula Real, en que Carlos segundo nombrava su

Consejero en el Real de Castilla ; lo cierto es que no llegó a serlo , o porque por su gran modestia rehusó dicho empleo, o por el deseo de lograr mas tiempo para sus estudios en aquel otro Consejo , en que se hallava.

Dejó concluida , aunque segun su idea no perficionada, la *Bibliotheca vetus*. Dios que le avia dado vida para acabarla , no quisó que la tuviese para publicarla, privandole de la gloria que en este mundo pudiera tener , para concedersela mayor en el Cielo , de donde despues tuvó la extrinseca , de verla publicada en Roma a expensas de su grande Amigo el Cardenal Don Josef Saenz de Aguirre. Aviendole escrito este sabio Cardenal sobre algunos puntos pertenecientes a la *Bibliotheca* , dies dias antes que Don Nicolas muriese le respondió de puño propio una larga i eruditissima carta , la qual despues el Cardenal buscó con diligencia , para darla a la estampa , i no pudo hallarla.

Como Don Nicolas dejó algunos empeños , i no otros bienes que su libreria , sus parientes i herederos determinaron embiar al Cardenal de Aguirre la *Bibliotheca vetus* , escrita toda de mano de Don Nicolas, i suplicaron a su Eminencia, que se dignasse de facilitar con su autoridad

la publicacion de dicha obra , & de mandar imprimirla por si. El Cardenal , como tan amante de las letras , tan liberal para con los eruditos ( que quien lo es , los aprecia ) i como tan digno estimador del merito de Don Nicolas , i en memoria de su antigua i estrecha amistad , ( pues avian sido condicipulos en la Jurisprudencia ) quisò costear dicha obra , i cumplir generosamente la palabra que le avia dado poco antes de su muerte. No perdonò diligencia , ni gasto alguno. Hizò fundir nuevos caracteres. Eligiò por impresor a Antonio Rosi Veneciano , hombre de bastante habilidad & su profesion , de quien ya se avia valido en la edicion de la coleccion maxima de los Concilios de España. I para que la impresion saliesse correctissima ( cosa necesaria en obras tan criticas ) se valiò de su eruditissimo Bibliothecario Don Manuel Marti , natural del lugar de Oropesa del Reino de Valencia , Dean ahora de Alicante , varon que por la grandeza de su ingenio , profunda erudicion en todo genero de letras , i singular eloquencia , ilustra hoi la Nacion Española. Este leyò , i ordenò el original ; emendò algunos descuidillos , que no se deven llamar sino de la pluma de Don Nicolas ; pero no pasó a mas , porque tra-

tò el original con tanto respeto , que pudiendo suplir algunos vacios , que pensava llenar Don Nicolas , no quisò por dejar entera a su autor la gloria de su trabajo. Solo moderò tal qual dicho ; que pudiera parecer demasiadamente libre contra los impostores que publicaron los Chronicones falsos. I que sabemos si fue esto por orden del Cardenal , que en algun tiempo los siguiò , quando no era tan sabio , dejandose llevar de la opinion vulgar , i de la anticipacion del juicio de los hombres. A las margenes de dicha Bibliotheca añadió Don Manuel Marti algunas Notas mui eruditas, i del caso , i las subscriviò con el nombre del Cardenal su Patrono ; pero este mismo confesò despues en la Prefacion que hizò , cuyas eran. Assi compitieron generosissimamente aquellos grandes Espiritus , el uno en ceder la gloria de su trabajo a su Mecenas , i el otro en restituirla a su dueño con la ingenuidad correspondiente a tan gran varon.

Juzgò el Cardenal de Aguirre , que esta grande obra merecia colocarse en el alcazar de Minerva , dandole el lugar mas alto que pudiesse , i assi la dedicò con una elegantissima inscripcion al sumo Pontifice Inocencio duo-

decimo. Contiene esta obra los Autores Españoles de quince siglos desde el imperio de octaviano Augusto , hasta el año mil i quinientos : motivo por que se le diò el titulo de *Bibliotheca vetus*. Se publicò en dos tomos en folio. Entonces se hicieron varias diligencias para añadirle la *Bibliotheca Hispano-Rabbinica* de la qual hizò mencion el mismo Don Nicolas en el libro 7. cap. 1. num. 6. & ult. Escribió el Cardenal a sus herederos , i no supieron dar razon de ella , siendo cosa lamentable , que no huvieffen sabido hallarla entre sus papeles , pudiendose distinguir tan facilmente , i estando entre ellos : pues Don Manuel Martime escribió muchos años despues , esto es , el año mil setecientos veinte i cinco , dia once de Febrero , que despues se hallò en Madrid , i permanecia toda via en poder de Don Hadrian Coning heredero de Don Nicolas.

Esta obra de la *Bibliotheca Española*, assi Antigua , como Nueva , tendrá aprecio en el Mundo , mientras aya amor a las cosas de España , i aun a las letras. Los Elogios que le dan los Etrangeros ( que son los mas autorizados por menos apasionados ) pudieran llenar un gran

volumen. Baste decir que ellos mismos confiesan , que ninguna Nacion tiene Bibliotheca tan critica , i perfectamente acabada , como la nuestra.

Deseava Don Nicolas sacar a luz una obra que intitulò : *Libertas , seu , de libertis Tractatus* , de que hizò mencion en el libro primero de *Exilio* capitulo tercero , numero 10. añadiendo en el indice general , que dicho tratado estava medio formado.

Otra obra llevaba entre manos de tanta importancia, que siendo el un cavallero tan modesto , la llamò obra de inmensa grandeza , i quitò de embidia , i añadió , que la avia emprendido con animo constante, i con empresa superior a sus fuerzas, i que pedia otro mayor ocio , i mas descansada profesion ; pero que sin embargo persistia en su proposito de defender de su parte la verdad con el animo de distinguir las ciertas alabanzas de los Españoles, de las fabulosas, manifestando i vindicando la verdad. Esta obra era la que le dava pena, i la que mas le ocupava, como el lo manifiesta en una de sus cartas , donde refiere el methodo , que queria guardar. Quería publicarla con este titulo.

*Trophaeum Historicum Ecclesiasticum  
Deo veritati erectum ex manubiis Pseude-*

*Historicorum qui Flavii Lucii Dextri, M. Maximi, Helece, Braulionis, Luitprandi, & Juliani nomine circumferuntur: hoc est, vindicia vera, atque dudum nota Hispanarum rerum Historia, germanarum nostrae gentis laudum, non ex Germano-fuldentibus chronicis emendatarum in libertatem & puritatem plena assertio.*

Es cosa lastimosa que no aya persona de autoridad, que mande buscar estos papeles, i publicarlos, como quiera que estèn, aunque algo imperfetos. Con gran diligencia se recogen i publican los fragmentos de los antiguos, pues porque no se ha de practicar lo mismo en los modernos, quando contribuyen tanto a la declaracion de la antigüedad, obscurecida por la ignorancia, i malicia de los hombres? Yo de mi parte he practicado ya las diligencias que he podido. No he conseguido otra cosa sino las quatro cartas primeras que ahora publico, las quales por buena dicha de Don Nicolas vinieron a parar en las manos de mi grande amigo Don Josef Bermudez del consejo de su Magestad, su fiscal en la Real Junta de Aposentos, el qual aviendo entendido, que yo apreciaria muchissimo qualquier cosa de Don Nicolas, con liberalidad generosa me hizo el favor de darmelas originales. Me pa-

reciò añadir la Aprobacion que diò Don Nicolas a la Historia de la Nueva España de Don Antonio de Solis , que es una carta de mucha enseñanza , i que al mismo tiempo servirà para autorizar la pluma de Don Antonio de Solis , de quien tambien publico las cartas , que he podido recoger.

El estilo latino de Don Nicolas es un poco escabroso , como suele ser el de todos los que en su niñez no llegaron a formar estilo , procurando imitar algun autor suave , como Ciceron , o Cesar ; pero suele hablar con harta pureza , i propiedad. Es breve , bastantemente claro , i sobre todo sumamente juicioso.

El estilo Español en lo que toca a la sentencia es tambien juiciosissimo , i sumamente grave , en quanto a la locucion durillo ; pero mui propio , i claro. Lo que en suma juzgo de Don Nicolas Antonio i de sus obras es , que fue un Heroe tan grande de la Republica literaria , que tendrà en todos siglos mas imitadores que emulos , por aver sido uno de aquellos maravillosos prodigios de erudicion , i de la critica mas refinada.



CARTAS  
DE DON  
NICOLAS  
ANTONIO.

*Carta 1. a Don Juan Lucas Cortès.*

**N**O se qual fue mayor el disgusto, o el placer que tuve con su carta de V. M. de 14. de Noviembre del año pasado: pues el verla en mi mano, i ver la fecha, sacando de ella que se avia quedado atrassada todo este tiempo en no sè donde, provocaron en mi estos afectos contrarios sin saber a qual dellos devia dar el mejor lugar; i no se concluyò en la primera vista de la fecha el disgusto, pues quando la iba leyendo, i quanto de mayor estimacion considerava aquellas noticias

que V. M. en ella me participa, tanto mas iba sintiendo aver sido privado dellas tanto tiempo; i no menos me irritava contra el autor de la dilacion, el juzgar arriesgado mi credito, i la firmeza de mi amistad a lo que V. M. podria estimar de mi silencio, hallandose sin respuesta en tantos meses. Digo de verdad, que huviera comprado la Carta, i el escusarme el disgusto de no averla tenido antes, a qualquier precio; i V. M. tenga entendido, Señor Don Juan, que ningunas mas que las de V. M. pueden serme gratas: i que yo no puedo faltar a las demostraciones de afecto con que amo a V. M. i quando no las vea deve interpretarlo a algun accidente, i no a falta de correspondencia en mi, que profeso ser verdadero amigo, i servidor suyo.

¶ Con gran albororozo he leido la jornada que V. M. determinava hacer a Madrid que ya supe por otras cartas, averla egecutado en compania del Señor Conde de Villumbrosa: de cuyo juicio tan experimentado he hecho una nueva experiencia en el que ha hecho de V. M. i de sus buenas partes para hacerlas lucir, i darle campo para que muestre su habilidad i espiritu; i no dudo que ha de resultar deste favor i apoyo que V. M. se vea en

ninguno de los puestos que merece dentro de Castilla, i no en Indias: porque, como V. M. entiende bien, ellas no son sino para hombres que quieran ir a sepultarse en un olvido de todo lo virtuoso i precioso de Europa, teniendo por precioso solamente i por virtuoso el oro que dà aquella tierra: i ser este su sentimiento de V. M. no lo devo estrañar: pues conosco que vive con lo que a aquellos miseros desterrados del otro mundo les falta, que es la comunicacion de los literatos, i manejo de las obras del entendimiento, de que tan fecundo es mayormente hoi, el suelo desta parte del mundo antiguo en donde Dios le diò naturaleza, no para que vaya a tratar con Indios, sino solo para averiguar de las Indias, quando aya de aplicarse a cosas de ellas, de donde passaron alli sus habitantes, i reirse de las ideas de Peirerio con sus Preadamitas, origen de los habitantes Americanos, segun su Genesis Anti-mosaica.

Apruebo una i muchas veces su dictamen de V. M. i que no pretenda nada del Señor Don Francisco Ramos, aunque sea tan su amigo, sino en la Camara de Castilla, donde el Señor Marques le podrá acreditar, e yo espero oir presto que

le han empleado en algun puesto, de letras: el qual estimarè por comodidad fuya con el desplacer de considerarle embarazo para los estudios a que quisiera yo ver aplicado a V. M. Pero como esto no puede ser, pues se han de buscar las conveniencias propias, i de los hijos, i esta es la obligacion, solo me queda que poner delante de los ojos de V. M. para quando llegue el caso, aquellos Presidentes, i Consejeros de Francia, e Italia, Brissonios, Fabros, Tuanos, Gramondos, Marcas, que hallaron tiempo para dejar memorias de que fueron entre las tareas de sus grandes officios: no solo en la profesion que exercitavan, sino aun en la historia, i qualquier otro genero de literatura: i es menester persuadirse a que puede ser, sin desmayar, ni aterrarse con lo que dejan de hacer otros, que no ponen delante de si estos poderosos egemplos. Ai tiempo, i le tienen todos los que le quieren tener; pero aqui estoi cogido yo, Señor Don Juan: pues deviendo dar a V. M. razon de mis estudios, me hallo tan atrafado en ellos, que no puedo descargarme con otra escusa que la misma que no quiero admitir en otros. Pero sabrà V. M. que aqui no falta tanto el tiempo, como se ocupa mal, o por mejor decir,

se pierde ; pues aviendo dado muchas horas del dia a las ocupaciones del oficio dentro i fuera de casa , las utilissimas horas de la noche , que son las esentas de toda diversion , e inquietud , es menester gastarlas en el cortejo i asistencia de nuestro Gefe indispensablemente , i algunas otras horas del dia tambien ; i no digo que se pierden para todo , pues de aquella conferencia se saca la direccion para el gobierno de las acciones , se examinan noticias , se adquieren desengaños , i conocimientos desta corte i del mundo ; pero que tiene que ver esto con los estudios domesticos , i especulativos ? conque digo que quedan excluidos estos de tiempo mismo : i yo me hallo casi sin el para dar lo que deseo a las obras afectas de la censura del Pseudo-Dextro i cómplices. En que V. M. no podrá dejar de tener notado alguna cosa de lo mucho que lee i observa , i assi le suplico me socorra , ayude , i anime con sus cartas , tocandome desde ahi el clasico , para que yo no desfallezca del todo entre ocupaciones tan estrañas i peregrinas deste argumento. Con todo he puesto en forma i en Latin , alguna parte , i deseo continuar ; pero es tanto lo que se inculca , i es menester fundamentalmente re-

darguir de falso, que ai obra cortada para mucho tiempo: pues solo el Dextro necesita de un grueso volumen. Tengo corrido casi todo lo que toca a la usurpacion de los Santos, que nos adjudica a España sin serlo; i si yo tuviesse aqui a V.M. para hacerle juez i censor de lo que està escrito, que me faltaria? pero me crea que ni aun aqui ai hombre destas letras a quien se pueda dar esta comision.

La Bibliotheca tambien camina a ratos, poniendose en limpio una buena parte; i esta es obra que con no mucha aplicacion pudiera salir a luz la segunda parte, que he destinado para los Escritores que fueron desde el 1500. hasta hoy alfabeticamente: queriendo hacer primera parte de los antecedentes distribuidos por sus edades; en que he hecho poco, o nada con orden: pero el material està junto.

Acà llegan algunos libros, i vienen continuamente todos los de Alemania de derecho que cada dia salen a luz, aviendose pasado hoy la jurisprudencia en buena parte ultra el Danuvio, que aunque en aquella forma de compilar lo que han dicho otros, i juzgar poco, traen sus libros parte de erudicion, i mucho material en las materias que tratan. De los Italianos salen cada dia tambien

decisiones, quarum non est numerus, controversas forenses, questiones controversas, & alia hujus farinae: que se estiman quando son menester; pero no ai animo para pagarlas i traerlas a casa de prevencion: mayormente quando estan dando voces a la bolsa otros libros que nos hablan en mas culta lengua. No he visto las Origenes del Vossio, porque no han llegado aqui, bien que las he pedido. Han venido si Epistolas de Salmasio, de Reinesio, de Rithero, la Bibliotheca Juris Pontificii por los herederos de Justello: en que estan las fuentes del Derecho Canonico, la Bibliotheca nova M. S. del Padre Labbe de obras hasta ahora no impresas sacadas de las librerias de Francia. Se estan imprimiendo ahora aqui los dos ultimos tomos setimo i octavo de la Continuacion de Oderico Reinaldo al Baronio. Esta cumplida ya la Italia Sacra del P. D. Fernando Ughelo en diez tomos. Se han impreso algunas cosillas de lo que dejò Mr. Holstenio, sacadas de la Vaticana con breves notas suyas; pero la Colleccion de los Concilios Africanos con que nos avia amenazado, no se ha hallado en disposicion de poder darse a la estampa; aunque el Señor Cardenal Barberino hace lo que puede porque ne

se pierda aquello que de sus papeles puede alambicarse. Leon Alacio ha dias que que no se muestra en la estampa: salio un libro de Abraham Echellense Maronita, que està en este Colegio de *Propaganda Fide*, contra los Origenes Alejandrinos de Seldeno en que le convence de mal traductor de Eutychio, i este es un hombre de bonissimo juicio i mucha doctrina. Yo creo que avrà alguno que convidado de la ocasion del presente tiempo trate de mostrar al mundo la injusticia de la usurpacion de Aviñon, que es lo que ahora es la materia que lastima; i juzgo que no es menester mucha historia para ello; sino dando todo lo que dicen Franceses de la nulidad de la venta de la Reina Juana, insistir solo en la prescripcion, aunque sea de Reino, o Provincia, a ~~vista~~ i en medio de la Francia. He dado cuenta a V. M. de lo que me ocurre quando esta escribo de prisa por averla dejado para lo ultimo, e instar la hora de partir el correo.

Pero no podrè dejar de dar a V. M. el parabien de la buena dicha suya i grande merced que Dios le ha hecho en encaminarle a nuestra Santa Escuela de Christo, aviendo sido en mi indecible el gozo que tuve, quando el P. Comisario.

*de Don Nicolas Antonio*

general de San Francisco me escribiò que la dejava fundada en Sevilla , cuya noticia enriquece V. M. con la que me dà de la frecuencia de buenos sugetos que la componen ; ruego a Dios que siempre vaya en aumento para mucha utilidad de los que han merecido ser encaminados a una Congregacion de tan buen espiritu : espero que hallandose V. M. en Madrid avrà acudido a la de esta Corte , i aun pretendido ser del numero della : de que me holgarè infinito ; i le suplico me lo escriba , i quanto hace i se hace en esa corte malo i bueno : teniendo entendido que sus cartas de V. M. tienen en mi estimacion el lugar que deven , tanto por la que hago del dueño , como porque me hablan en la lengua que he aprendido.

Faltò en nuestro Don Juan Duran un sugeto de grandes esperanzas , i que nos pudieran honrar la Nacion:yo oi su muerte con gran sentimiento por lo que le amava, i estimava. Terrible carestia de salud pasa por los literatos de nuestra Patria , hallandose mi buen Doctor Siruela el estado que V. M. me dice , i el Señor Don Juan Suarez en el de no poder atender ni aun a la obligacion del oficio : que es de gran compasion. Solo el Doctor Caldera que sana a los demas , se

conservafano : sobre cuyo libro en que  
 discurriò de la bevida del Chocolate dan-  
 dola pos destructiva del ayuno Ecclesias-  
 tico , ha salido un otro discurso no  
 menos que del Señor Cardenal Bran-  
 caccio ( un gran Cardenal ) reconcilian-  
 do al tal Chocolate con el ayuno : yo no  
 le he visto : porque no he tenido lugar  
 estos dias de irsele a pedir : pero dicenme  
 que està bien escrito.

Haceme V. M. la merced que siempre  
 en ponderar segun su afecto lo que avrà  
 oido de mi a alguno con quien avrà en-  
 contrado de los que he podido servir  
 aqui en algo. Lo que yo le suplico es, que  
 me avise de lo que oyere a quien habla sin  
 pasion quando algo llegare a su noticia :  
 para que yo componga esto con el deseeo  
 que tengo de no pasar las reglas de mi  
 obligacion. Tuve aviso de que en 11. de  
 Julio se me diò la posesion de la racion  
 de nuestra Iglesia aunque no he tenido  
 cartas de mi casa. Vea V. M. si quiere  
 que yo le embie algunas cartas para los  
 amigos que ahi tengo , i con quien me  
 correspondo , Marques de Aitona, Barón  
 de Auchí, Don Constantino Gimenez,  
 Don Miguel de Salamanca, &c. i digo  
 mal en esto : pues antes creo que V. M.  
 me las podrá dar a mi de los que ahi

de Don Nicolas Antonio . . . . . 11  
avrá comunicado , i prendado de su  
amistad. Falta el papel , pero no el deseo  
de alargarme , i continuar la correspon-  
dencia. A Dios. Roma , i Setiembre 5.  
de 1663.

De V. M.

D. NICOLAS ANTONIO.  
Sr. D. Juan Lucas Cortès.

---

*Carta 2. a Don Juan Lucas Cortès.*

**H**E recibido dos de V. M. en pocos dias : una de los 10. de Setiembre , i otra de los 10. de Noviembre , la ultima acusando la mia de 5. de Setiembre , que ha sido mucho no aver corrido la fortuna de otras mias , que en numero de mas de veinte me escribe el Señor Marques de Aitona haverse hallado ahora en el correo , con fechas algunas de ahora tres años. Vea V. M. quien ha de tener animo de mover la pluma , quando està en mano de un desapiadado arrendador de las estafetas el evacuar de todo su valor i excelencia la utilissima invencion deste genero de correspondencia , i union de entendimientos distantes ; yo a lo menos he quedado altamente herido deste

aviso , i tanto mas del pensar que me ha dañado mi misma diligencia de aver escrito con extraordinarios , i tener cuidado de que mis pliegos se metiessen en el parte: los que no llevando, ni deviendo cobrar portes de ellos, por ir dotado el correo de quien le despacha ; a buena cuenta de esta puntualidad se han quedado en un canto de un baul en la casa del correo mayor.

Señor mio. Ambas cartas de V. M. me tocan el punto de su comodidad , que yo quisiera fuera la que es razon , i se le deve por sus meritos , si huviere quien los sepa conocer , pero la resolucion de bolverse a su casa la sè en tiempo , que aunque yo quisiera aconsejarle lo contrario , no le alcanzaria mi consejo en estado de poderlo abrazar. Bien que estarèmos en tiempo de repetir la jornada a Madrid , quando V. M. aya dado a su casa el gusto de verle despues de la ausencia de un año. Nunca serè de opinion que V. M. no se ayude, compareciendo en Madrid de quando en quando ; pues el gasto que puede hacer en estas jornadas, no ha de ser tan grande , i lo que de una vez no se conquista , lo trae despues la continuacion quando menos se espera : i mucho mas quando las cosas de la corte

van fugetas a tanta mudanza , como puede sin temeridad aguardarse del estado presente : finalmente V. M. no se dege a si , pues tiene tanto por que le patrocinen otros.

Los meses pasados embiè una minuta de un memorial a un amigo en Madrid , para que se diessè a su Magestad , en mi nombre pidiendo alguna comodidad o puesto de letras proporcionado al que estoi sirviendo ; con esta ocasion escrivi a los Señores de la camara , i al Señor Conde de Villaumbrosa : conque tengo prevenido lo que V. M. me apuntò en una de sus cartas de que seria bien que le escriviessè. Tambien escrivi , i he escrito algunas veces , al Señor Duque de Medina : con que no sè la ocasion que pudò tener D. Geronimo Velasquez para decir que se avia hechado menos carta mia : sino es que han sido tan desgraciadas estas , que se perdieron con las demas en las ratoneras del bendito Cassiani arrendador del correo mayor de Madrid ; una escrivi entre otras al Señor Duque , respondiendola de su Excellentissima en que me favoreciò condoliendose conmigo de la perdida de mi buen Tio : i siempre me reconosco, i reconocerè por hechura suya. Dentro de pocos dias espero tener sa-

cado el despacho del Canonicato de esta santa Iglesia que vacò por Don Juan Pichardo. Este Canonicato lo diò su Santidad a Mr. Otalora Auditor de Ròta, como era razon haviendolo pedido; i porque el Señor Cardenal de Aragon pusò la mano en que todos quedassemos acomodados, ofreciòme primero a mi su Eminentissima un Canonicato de Toledo que tiene con no sè que pensión sobre el, queriendole permutar con mi racion: yo le estimè, como devia, este ofrecimiento por lo que mejorava: pero me escusè de la permuta con decir quanto estimava el tener Prebenda en mi Patria, i que no trocaria por ninguna otra la esperanza de poder vivir en ella en caso que me huviesse de reducir a servir una Iglesia. Pedile que hiciese este cambio con Mr. Otalora por el Canonicato de Sevilla que le queria dar el Papa, i assi se ajustò; con que se publicò la gracia en Mr. e ya tiene hecha la permuta con el Canonicato de Toledo de su Eminentissima deviendo ahora seguir la del de esta santa Iglesia con que ha quedado el Señor Cardenal por mi racion: igualandose los valores de una i otra Prebenda respeto de la pensión que deve el Canonicato al Señor Cardenal de Toledo de 1100. escudos cada año

Bien que pudiera esperarse que no la avrá transferido en esta ocasion de aver de disponer de sus cosas , o por no tener indulto para ello , como le tienen los mas Cardenales , o por no aver querido hacerlo.

En materia de libros doi a V. M. cuenta en papel a parte de lo que desea saber de los que ha hallado en Madrid , i de los que yo le he avisado que hemos visto por acá. Disculpe V. M. las noticias , como rudas i someras , i no las ponga al lado de las suyas porque parezcan algo. La que V. M. me promete mas individual de los manuscritos que hallò en Madrid aguardo con curiosidad , o impaciencia ; i me espanto , como V. M. en aquella corte , no se careò con D. Gaspar Ivanez de Segovia , que ama los libros , tiene muchos , i los maneja , i entiende : demas de nuestro gran Pellicer, en donde se halla todo.

Tengo mui particular consuelo en oir que V. M. asistiò a la santa Escuela de Christo en la corte , en donde hallaria i veria mucho porque agradarse de aquellos egercicios : que no dudo que continuará V. M. en Sevilla , como lo ha menester nuestra necesidad ; a mi me hacen tanta falta los que perdi en Madrid , que

no hallo aqui con que supliros. Quiera nuestro Señor restituirme a donde no me falte este bien.

No tuviera yo mayor gusto que poder contribuir a su deseo de V. M. embiandole de aqui una licencia para tener libros prohibidos; pero el Señor Cardenal Barberino Prefecto de la Congregacion del Santo Oficio, i la misma Congregacion anda tan estrecha en esto, que yo hallandome aqui en el puesto que tengo, he alcanzado una con dificultad para cinco años: bien que del Maestro del Sacro Palacio la tengo tambien sin limitacion de tiempo: pero estas puede dar solamente para dentro de Roma. Los dias pasados hice vivas diligencias para alcanzar una semejante licencia que me pidió D. Juan Suares, i no pude obtenerla del Cardenal Barberino. . . . . Con todo esto procurarè quando huviere ocasion de hablar en ello a tiempo de no perderla. Guarde Dios a V. M. como deseo. Roma i Febrero 8. de 1664. años.

Amigo i Servidor.

D. NICOLAS ANTONIO.

Señor D. Juan Lucas Cortès.

*Carta 3. a Don Juan Lucas Cortès.*

**R**ecebí la de V. M. de los 7. de Mayo, y con ella sumo gusto i consuelo en saber que se mantenía en Madrid ocupado ya en algo, que haga ver a esos Señores de quien depende, su talento i letras. Yo no sabía nada, ni V. M. melo ha dicho en carta que yo aya recebido que le huviesen cometido el ajuste de los papeles de la visita de Sicilia, i que esto sea venido de quien tanto puede ayudar a V. M. en todo lo demas, i en quanto quisiere, como el Señor Duque de Medina: por quien en materia del primer lugar siempre pondré yo de mejor gana, que por otro, a largo andar. V. M. continúe i tolere los largos plazos de la pretensión: pues todo se deve a la obligacion que tiene de acomodarse i buscar a sus hijos lo que han menester: i en medio de su modestia deve asegurarse V. M. que se hallan pocos hombres de quien hechar mano, de los que no se van por el camino trillado de atender a si mas que al ministerio que hacen, i que siempre consiguen lo que desean en esta necesidad de hombres, los que lo son de bien. La d.

dificultad que atrafa a muchos, es el no tener materia en que darse a conocer; pero quando llegan a tenerla, es justo hacer de si una estimacion prudente para esperar lo que sigue de ordinario, i deve seguir a la virtud quando se dà a conocer. Alabo i apruebo la resolucion de aguardar aunque sea algunos i muchos años: i dè V. M. muchas gracias a Dios, de que lo que ha adquirido lo desean i tomàran muchos de los que se hallan sin abrigo i apoyo llenos del desconuelo de no tener hombre. Yo espero que V. M. hallarà lo mas que desea: pues es cierto que esos Señores hallaràn, i avràn hallado en V. M. lo mas què pueden desear.

Heme reido de la voz que ahi me dice V. M. que se esparciò de mi buelta a España por ocasion de aver tenido disgusto con el Señor Cardenal de Aragon, a quien devo un tan particular favor en quanto puede hacermele, que no podrè pagarselo, ni estimarselo bastantemente en quanto me duràre la vida: me corro cierto de aver pasado algunos dias esa nota, siendo verdad que nada deseo mas que el ser tenido de todos por el mas verdadero fervidor, y mas obligado que su Eminentissima tiene entre los muchos que pueden decir que lo estàn.

Me acuerda V. M. en esta carta lo que yo no puedo olvidar, ni olvido nunca, que son los amigos, que estimo i amo por sus letras i bondad, i por el cariño que les merezco; i veo quanto se ha hecho dueño V. M. de sus voluntades en poco tiempo, pues los frequenta tanto como me dice. No me dà esto celos; que la voluntad que se funda en entendimiento, es mas noble que la que se queda en afecto: antes me ha servido de grandissimo consuelo el saber que ellos conoscan lo que deven estimar en V. M. i participe V. M. lo que es tan de estimar en ellos. Mui bien se hallarà V. M. con D. Gaspar Ibañez: por que es un bonissimo Cavallero, docto, modesto i de gran docilidad, i tan aplicado a los estudios, que me admira; tiene mucha razon, pues ha entrado con tan buen pie en lo mas estimable i precioso dellos: no puedo dejar de encargár a V. M. que le dè una queja de mi parte, i no es menos, que de que ya no hace caso de mi: pues sabiendo lo que yo le estimo, i lo que aprecio sus estudios, no ha encontrado el camino de hacerme sabidor de algo dellos, que supongo ya en el molde, a lo menos un papel, por la Concepcion de nuestra Señora, que cita el Padre Alva en su *M-*

*litia Conceptionis*, trayendo un fragmen-  
to del que me ha contentado mucho : i  
es una de las piedras preciosas que se hal-  
lan en aquella racemacion indigesta i  
vasta del dicho Padre , de quien creo  
que hará V. M. i D. Gaspar el juicio que  
yo , i que han hecho las Inquisiciones de  
España.

D. Josef Pellicer es de cuyos alimentos  
deven vivir todos los que quieren pro-  
yar que tienen algun quarto de las Musas.  
Yo soi su particular amigo : i creo que  
me paga. Pero es mal correspondiente ;  
i me deve una respuesta de carta que le  
escrivi, la qual he esperado por ser de ma-  
teria que avia menester , i en que le con-  
sulti; puede aver perdidose la carta : no lo  
dudo : aunque creo que la remiti por  
mano segura. Los oraculos de las letras  
tal vez enmudecen : porque la divinidad,  
aunque sea participada en esta forma , no  
se ha obligado a dar siempre audiencia :  
si V. M. se la merece grata para mi al-  
gun rato , se sirva de preguntarle , que  
privilegio , o escritura es la del monaste-  
rio de Alaon , de Carlos Calvo , en que  
se hace mencion de que Dagoberto Rei  
de Francia diò la Aquitania a Boggis , i  
que este fuese Padre de Eudon el Grande,  
como lo dice D. Josef en su historia deste

ultimo Duque de Aquitania que vi manuscrita en su poder. Acà no he podido hallar noticia , ni aun de qual sea este monasterio de Alaon ; i si pudiere yo merecer a D. Josef que me dè particular noticia desto , o que me diga en donde se trae el Privilegio , o en donde està , lo estimaria mucho : ya V. M. sabe lo que insta un deseo , o necesidad destas : no le digo mas ; estimarè que me dè noticia tambien de lo que ha estampado , escrito despues de aquellas ultimas listas que estampò de sus obras , las quales yo acà tengo : porque deseo dar aqui a luz un tomo de mi Bibliotheca de España , que tendrà a buena suerte que le toque el Elogio de tal sugeto. Yo no sabia que D. Josef durasse todavia en el estado de casado : sabia a lo menos que no vivia con su muger, quando yo le tratava. Pero quando viene la muerte , hace desear i hechar menos lo que no se preciava quando se tenia. No me ha dicho V. M. nada de que quisiesse estampar a Dulcidio con notas. Digame que es esto : porque yo no lo entiendo.

Al Abate de la Farina , de quien no sabia yo que estuviesse en esa corte , se servirà V. M. de dar memorias de un hombre que le mereciò muchos años ha

algun afecto en Madrid , i que siempre le ha continuado mucho amor , como merecen sus letras.

Del Padre D. Josef Arnolfini soy mui amigo, i sè lo que vale: V. M. le frequente que hallarà en el mucho que estimar : D. Pedro de Brito lo es mucho tambien, e yo le devo gran voluntad , i favor : digaselo V.M. quando lo vea, i que se la merezco.

Tampoco sabia que Thomas Pinerio estuvièssè en esa corte ; es de los hombres a quien quisiera ver acomodados , i que Mercurio negociante no le estorvasse las influencias de Mercurio sabio. Yo no sè cierto que fundamento tuvò la antiguedad en dar un mismo Patrono a las letras, i a las letras de cambio.

He tenido poca suerte ( para decirlo a V. M. a solas ) en aver encomendado al Bañon de Ausi , el dar en nombre mio por mano de D. Luis de Oianguren el memorial que remiti para este efeto ; con el fueron cartas para todos los Señores de la camara , que avrán corrido la misma fortuna que el memorial : pues hasta ahora no creo que se aya dado : a lo menos no he tenido noticia dello. Siento mucho que la que escrivi al Señor Conde de Villaumbrosa no aya llegado a sus manos : i assi he querido suplir estas

falta ahora, aunque sea tarde, mas que por interes mio, por tomar ocasion de estimarle la merced que hace a V. M. en que yo no tengo poco.

He sentido mucho la muerte de D. Garcia de Porras: i es cierto que no conocimos muchos hombres de su genio, i espiritu: no es tal quien le sucedió.

Digame V. M. que se discurre en Madrid sobre la persona del Señor Ramos, porque aqui ha corrido que el Señor Conde de Castrillo, poco satisfecho del, le consultò para el Obispado de Malaga, por hacerle salir de la corte i de los puestos que tiene: i que aviendole acetado, se hablava en embiarle a Italia con no sè que legacia. Quizà ha adherido al Señor Duque de Medina.

El Embajador de Inglaterra nos engañará siempre: segun son las astucias del Canciller de aquel Reino, que es el que mueve estos traistes; el camina en todo de acuerdo con Francia, de quien no podemos esperar finezas mayores que las que hace de embiar gente a Portugal, faltando a lo estipulado en las paces. Maquiabelo està prohibido; pero los discipulos de aquel Heresiarcha corren por todo el mundo. El Embajador de Francia mostrarà en lo exterior celos de los haga-

zajos que se hacen al de Inglaterra, que es un grande vellaco, i lo sabrà hacer. Pero asegúrese V. M. que en lo interior están conformes, i que todo esto se hace de prevencion: el desengaño dará el tiempo.

No me aplicaré a estampar las obras de Alvaro Paulo Cordoves por no fiar del exemplar que tiene aqui el Señor Cardenal Barberino, cuya copia saqué yo; por que es muy poco correcto, e yo trabajé harto en corregir algunas cosas de ingenio, i otras muchas se han quedado con la misma obscuridad. Aguardo con impaciencia las actas de los Martires que he pedido, i V. M. me promete con la primera ocasion, juntamente con la copia de la obrica del Tudense de la Translacion de San Isidoro diferente de la que yo tengo en mi manuscrito, i estampó Tamayo en el Martirologio. Esta es bien embiar a los Padres Bolando i Henschenio a Amberes, para que la pongan a 4. de Abril el dia del Santo: a que V. M. pudiera añadir algunas notas, para que se estampassen tambien: cuyo Marzo creo que ya está en el molde, i pasarán luego al Abril. En quanto al año de la perdida de España que consta della, esto es el de 711. hallará V. M. luego por contrario

a D: Josef Pellicer que cree aver ajustado el aver sido muchos años adelante.

Señor D. Juan, no me basta el animo para esperar conseguir aqui para V. M. la licencia de libros prohibidos: helo intentado, i tentado, i le digo con toda verdad, que aun estando yo presente en el puesto que tengo, no he podido alcanzar otra que una temporal por cinco años, aunque espero que mela prorogarán.

Digame V. M. que se sabe ahi de un D. Antonio Zapata, alias Lupian, el qual vive entre los Padres de San Benito, i ha ofrecido estampar muchas obras, i que concepto se hace del Hautberto Hispalense autor del tiempo de Carlo Magno, que con notas ha ofrecido al publico, i de otro su continuador Uvalabonio Merio; que aseguro a V. M. como christiano, que tiemblo oyendo estos nombres escarmentado de lo que sacò de aquella tenebrosa testa el Padre Roman de la Higuera. Frai Pedro de Alva en su *Militia Conceptionis* dice que avia embiado el autor a Roma este Chronico de Hautberto para que se aprobase aqui, escarmentado en lo que sucediò con Dextro: yo me he informado del Procurador general de San Benito, en quien esperarè hallar las noticias dello, i no me ha

dado ningunas. Procure V. M. informarse: pues ahí es fuerza que sea conocido: e mucho en este Chronico de los amores de Galiana i Carlo Magno, que solo es bueno para la Comedia de Lope: i hallandose esto en autor que se dà por igual de aquel tiempo es mui mala nota de ser veridico.

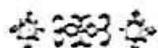
Perdone V. M. la dilatacion desta carta, en fè de nuestra amistad, i de que tomo este alivio para desahogarme de otras correspondencias que cansan la mano i la cabeza a un tiempo. I quedese con Dios, que le guarde, como deseo, i dè lo que mereçe. Roma i Julio 1. de 1664.

Mayor Amigo i Servidor de V. M.

Q. B. S. M.

D. NICOLAS ANTONIO,

Señor D. Juan Lucas Cortès.



*Carta 4.ª a Don Juan Lucas Coriès.*

**S** Eñor mio. Con la de V. M. de 30. de Noviembre que me trujò el correo ordinario que llegò aqui a 17. deste, he tenido sumo gusto, i como es de dos pliegos, quisiera que V. M. se huviera alargado a una mano de papel, si fuera posible: porque le aseguro que no recibo cartas de España que me den mayor satisfacion que las suyas: pues sobre ser de un amigo tal a quien yo estimo con todo el corazon, la materia que tratan es tan del genio mio, como lo son del de V. M. i respondièdo particularmente a los puntos que contienen, digo en primer lugar que he estimado mucho saber la resolucion de V. M. de averse venido ahi con su casa, donde podrà esperar sin la precision del tiempo, i sin la incomodidad de tener lejos su familia. Apruebo una i mil veces la resolucion, i la tengo por buen anuncio de que Dios quiere que V. M. tenga alguna de las comodidades que merece, i que se le ha de dar presto: sin que crea yo que puede estovarla quien desea hacerle el mayor bien, digo el Señor Conde de Villaumbrosa: pues aun-

que su asistencia de V. M. le será de mucho alivio, a esto no se opone el defecto que en primer lugar tendrá de sus aumentos de V. M. tanto por ver empleada su persona, quanto por el empeño que ha hecho en solicitarlo: i espero que por esta mano le ha de hacer Dios muchas mercedes, ya que le ha puesto en camino de procurar por medios tan honestos, i con tan buen credito el descanso de su familia siempre numerosa, aunque sea tan sensible la perdida de un hijo ya criado, como el que V. M. perdió. Gran consuelo es que mi Señora Doña Inocencia se halle bien en esta parte, i en la compañía del angel que tiene consigo, tendrán ambos padres mucho consuelo. Yo no sabia de la comodidad que avia buscado V. M. al otro hijo en casa del Señor Obispo de Malaga; es mui buena eleccion, porque este Señor espero que le veremos en la primera clase brevemente. El barrio que V. M. habita es el mejor de Roma, e yo le quiero porque es el mio: goza del del campo, i esta cerca de Palacio. Digo todo esto a V. M. porque sepa con quanto gusto leo lo que toca a sus cañerías de V. M.

No me ha dicho V. M. particularmente que ocupacion es la de la visita del

Reino de Sicilia que continua con tan honrado estipendio , como el de tres ducados de plata al dia , la renuncia a la Tenencia de Madrid , si V. M. la huviera consultado conmigo , no pudiera haver hecho otra cosa de la que hizò. No es de su inclinacion de V. M. i es mas pedaneo de lo que yo le deseo. Si huviera alguna cosa en esa corte para encastillarse ahi , aunque fueran officios menores como el de las guardas, o el contrabando , o otras cosas tales , aqui si que V. M. avia de poner todo el patrociniò del protector por conseguirlo.

Estimo como devo la merced que me hace el Señor Conde , que le merezco cierto , por ser de los que mas afectuosamente le veneran , i sè que devo a V. M. buena parte deste favor por lo que avrè puesto de la fuya ; no vinò la carta que V. M. me dice venia inclusa en la fuya.

Finalmente se allanò mi cabildo segun me escriven con las ultimas cartas , a hacer lo que pudiera aver hecho mucho antes , i con mas buen aire. No sè en que lo han fundado : i mucho mas me maravillo de que les aya devido yo tan poco que ni aun quisieron valerse del medio de darme ocupacion aqui , como pudieron , i se les propusò muchas veces. To-

dos los amigos me han hecho merced de reconocer como particulares la razon que tengo : a lo menos assi me lo escriben algunos de Sevilla , i de D. Fernando Bazan me lo dice V. M. en su carta , i lo mismo han sentido D. Rodrigo de Quintanilla , i el Chantre , que han estado ahi. Desgracia deve ser , Señor D. Juan , de los naturales en su patria , que no solo Profetas , pero ni aun indultados aciertan a ser.

Buena pesca ha hecho D. Juan Suarez de Mendoza en la libreria del buen Doctor Siruela nuestro amigo : i el precio no es mucho ; porque comprò mui buenos i muchos libros , haciendonos invidiar a todos lo que goza : no sè donde avrà acomodado tanto como ha juntado. Su manuscrito es mui curioso , i tomàra yo algo dello. Pero quando estas separaciones de los que se han tratado , i desean tratarse , se podràn reducir a union ? dificilmente ; o quando podrà cada uno de nosotros aplicar el animo a aquello solo en que pudiera mostrar algun logro de sus estudios ? quantos destellos mejores se pierden , porque el empleo llama a otra parte ? o quien es tan dichoso que pueda vacar todo a si ! fuera gran desconsuelo esta desconfor-

midad, si no nos governasse la providencia divina, que es la que reparte a cada uno lo que le está mejor en orden al verdadero fin. Esta fe nos mantiene i confuela, yo soi el que V. M. sabe, bueno para nada; pero a fuerza de aplicacion pudiera mostrar algo, i con todo esto la ocupacion me tiene tan asido, que rarissimas horas son las que puedo dar a estudios de curiosidad, i a promover las obras empezadas, sin que vea el claro de mayor ocio, ni aun con la esperanza; i lo que toca a Dextro es materia tan vasta, como es la historia que comprehende en si el, i sus sequaces: desto he puesto en limpio ya todo lo que toca a los santos que Dextro quisò hacer Españoles por fuerza, con otras reflexiones i observaciones en otros puntos; va mui despacio esta fatiga, segun el estado en que he dicho a V. M. que me hallo: sigo una forma no de postilla, o Comentario perpetuo al Chronico, si no reduciendo a clases sus invenciones, i de cada una haciendo un caracterismo particular por el qual deseo que se conosca el que se procurò encubrir: como por exemplo; Anachronismos del falso Dextro. Dice lo que no sucediò en el tiempo que Dextro viò, o pudo alcanzar; todos los santos

32  
que tienen lugar señalado en el Mártirologio , los hizo de España ; yerra con las ediciones erradas de los Autores de donde sacò sus noticias por seguir continuamente la serie de los Arzobispos de Toledo ; inventa muchos que no lo fueron &c. Prometo a V. M. como christiano que me aflijo quando pienso que no he de tener tiempo para acabar este espejo de desengaño a nuestra nacion : i que ando pensando algunas veces , si sería mas conveniente darle por partes , como por egemplo , si se estampasse la parte que toca a los santos bien que los puntos generales , o supuestos de todos estos caracterísimos particulares , son una fatiga a parte , i es necesario que preceda para que asiente mejor la refutacion de lo particular. En quanto a la Bibliotheca ando probando , si me querràn a qui estampar un tomo de tres que he destinado que tenga : i este que estará dentro de pocos dias puesto en limpio comprehenderà la mitad del Alfabeto de los Escritores del año de 1500. acá : porque lo de alli arriba guardo para otro tomo que será primero en la intencion , aunque ultimo en la egecucion. Yo me holgàra que V. M. provasse ahi con algun mercader de li-

bros , si quèrran imprimir este tomo ; ayudando les yo con lo que pareciere justo para el gasto : que lo harè : por que el mayor consumo serà ahi , por ser materia propria nuestra , segun aqui discurren , i tienen razon : V. M. me avisarà lo que le pareciere ; esto es en quanto a mis hijos que suplen por los que no tengo. V. M. pues es padre natural , disculparà el amor del que lo es solo de entendimiento , i no por eso menos Padre.

Celebro mucho las nuevas que V. M. me dà de todos los amigos : i de D. Gaspar Ivañez hice yo ahi el mismo juicio que V. M. me hace ahora , tanto mas que en este tiempo avrà aprovechado mucho, i validose de muchos libros nuevos que avrà recogido : de cosas de Carthago no tratava en mi tiempo , aunque si de las Origenes de España ; su grande aplicacion le puede hacer mui estimable en este genero de estudios. V. M. le refresque las memorias de que soi suyo con buen corazon. No me maravillo de que el Tratado de Concepcion que cita el Padre Alva no sea cosa hecha , porque desto ai mucho en su *Militia Conceptivis* ; i si no fuera roja de contrabando lo que se dice contra los que escriven por la Concepcion , harto campo avia para

llenar de los disparates deste libro muchos folios; i con todo esto no ai otra cosa hoy que el Padre Alva, como si no fuesse posible que una buena causa se defendiesse mal, i que debajo del titulo de la immaculada se escondiesse un cesto de necesidades; no me descubra V. M. en estos despechos: que no me quiero hechar a cuestras el odio de los Aluistas.

Supe la muerte de la muger de D. Josef Pellicer: pero solo V. M. me dice su nuevo matrimonio sin decirme quien es el fugeto; yo le considero por una muger mui docta, quiero decir una Safo, pues se atrevió a envestir a un hombre que ni por la belleza, ni por la fortaleza deve ser aperecido. No he podido leer con atencion el privilegio de Alaon que me embió: i holgaré ver los reparos de V. M. en el: porque yo le tengo atado en fè de la relacion que tenia de D. Josef sobre los padres de Eudon, i este libro ya me dice V. M. que está estampado, como tambien la casa de Alagon. El Dulcidio siendo de tan poco volumen, no escusará V. M. de remitirmelo en figura de carta con la primera ocasion: i en quanto a notas solo las espero, si la Señora ha traído un buen dote de poder pasar su genealogicos discursos i congeturas.

que han gastado el calor natural á muchos hombres mui robustos de estomago, no sè si con buen fundamento; hele escrito, i pedido que me embie noticia de lo que ha estampado despues que yo sali desta corte.

Mucho me pesa de ver atravesado a D. Pedro de Ponto con el Abad Arnolfini por ser mis amigos ambos; tengo a Arnolfini en mui buen concepto de practico de las cosas del mundo, que es lo que he sentido alabar del, pero no sè qual fondo es el suyo en la literatura: nos escribimos: i le pienso pedir cuenta desta contienda i del escrito que diò ocasion a ella.

El Abad de la Farina se conserva ahi; i es lo que V. M. dice.

A D. Antonio Zapata mele describe V. M. i mele descubre, para que yo me guarde del. Notable desgracia es la que corre; que el que puede valer por trabajos propios i legitimos, se quiera acreditar con quimeras! me huelgo mucho de saber la calidad del Hautberto Hispalense; yo sin averle visto por los lugares que me comunicò de la venida de Carlo Magno a España i bodas de Galiana (como creo que he dicho a V. M.) le tuve por tal como son los autores ficulneos: i este

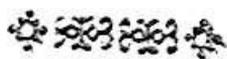
parto se me figurò por parto de aquel mismo genio obscuro que nos diò los primeros, i que se multiplicarà esta mala ralea de embustes, si se dejan consentidos, ya que no ay penas en las leyes para ellos.

Llego aqui tan apretado del tiempo que no me queda lugar a discurrir mas con V. M. siento que no aya dejado gustosos de su gobierno de Indias el Señor Ramos a los que todos desean tener gustosos: i aguardo que V. M. me haga merced de copiar por mi cuenta estas actas de los santos que le he pedido: i me embie razon de lo que huviere hallado de nuevo, i sobre todo no perdiendo ocasion de correo que no me escriba, prometiendo yo la misma puntualidad. Guarde Dios a V. M. como deseo. Roma i Marzo a 21. de 1665. años.

Mayor Amigo i Servidor.

D. NICOLAS ANTONIO.

Señor D. Juan Lucas Cortès.



**A** Probacion que hizò de la Historia de la Conquista de Mexico de Don Antonio de Solis, Don Nicolas Antonio, Cavallero de la Orden de San-Tiago, del Consejo de su Magestad ( Carlos 2. ) i Fiscal en el de la Santa Cruzada.

Señor.

De Orden de V. A. he visto *la Historia de la Conquista, Poblacion, i progresos de la America Septentrional, conocida por el nombre de nueva España, de Don Antonio de Solis, Chronista mayor de las Indias*: i deseando cumplir puntualmente con el fin a que mira este examen, para la licencia que se pide de poderla imprimir, i considerado, que no es solo el evitar por este medio que se incurra por los escritores en algun error, que ofenda a las regalías de V. A. el qual peligro cesa en esta obra; pues quanto ella contiene, se ajusta rigurosamente a las reglas, i maximas, que un prudente, i docto vasallo, i ministro de V. A. tan graduado, deve seguir, i tener; sin que contra lo sagrado de la Magestad, i sus derechos, ni contra la buena Politica, i moral Filoso-

fia; aya yo hallado el mas leve descuido en que poder hacer reparo, sino que concurre con este fin otro no desigual en calidad al primero, de querer V. A. ser informado de la utilidad de los libros, que se suponen a la censura, tanto mas dignos de cometerse a luz publica, quanto fuere de orden mas superior el argumento que contienen, i el provecho que se espera de su publicacion: i para satisfacer tambien a este segundo motivo, devo decir, que una de las materias mas merecedoras de dar asunto a la historia, es la que comprehende, i describe las vidas, i hechos de los varones heroicos, que han dado honra a su nacion; i siendo subditos, engrandecido a sus principes: pues siendo, como son, los hombres de elevado espiritu, i virtud ilustre, tan enamorados de su fama, que solo en ella, i en el honor, que les consigue el merito, descansan de la natural, i honestissima inquietud del deseo del premio, no se puede dar incentivo mas eficaz a esta nobilissima ambicion, que poniendo a los ojos la memoria laureada, i como consagrada de los que fueron delante por este mismo camino; i como sirvieron a su misma exaltacion con sus heroicas virtudes, firven a la posteri-

dad con el egemplo, combidandola á su imitacion con el premio que configuieron de aventajado nombre i clarissima fama. Bien conocieron este humor de la virtud politica los antiguos, Gentiles, Griegos; i Romanos: i por eso dedicaron al merito de sus ciudadanos, bienhechores de sus Patrias, este mas apetecido premio del honor en estatuas, i medallas, que fue gravarlo en piedras, i bronces, encomendado a aquella eternidad que pudieron prometerse de las fabricas humanas, cuyo defecto, prorogandola a mas dilatados terminos, tambien suplieron, reduciendo la celebridad de estas memorias al deposito de la historia, i juzgandolas mas bien guardadas en la fragilidad del papel, como sucesivamente fecundo en la perpetua facilidad de los traslados, que en la dureza de marmoles, i metales, que mueren, aunque tarde, sin sucesion; i tanto mejor configuieron esta vida de fama los heroes dignos de ella, quanto mas se proporcionaron a la grandeza de los hechos la alteza del estilo, i el ingenio, i prudencia del Historiador: de manera, que los elogios, las vidas, los panegiricos, que en la Propopeya, i las historias, que en la relacion ponen a los ojos de la posteridad

los varones eminentes en qualquier genero de virtud , i con mas atractiva singularidad en la militar , son otras tantas estatuas levantadas a su memoria con más bien establecida duracion , presentes a todos , i en toda parte acabadissima ; i con otra perfeccion igual , i parecida al Heroe , que representa , i a los señalados Capitanes en valor , i fidelidad , que le acompañaron , i le fueron otros tantos brazos en una conquista , en que pudieron desfallecer los ciento del fabuloso Briareo , es la que ahora comparece de nuevo en la plaza del mundo , con el titulo de los hechos de Fernando Cortès , i de sus compañeros en lo principal de aquella conquista , hasta fundar el imperio Español con la Capital de Megico ; igual en todo , i del genero de las estatuas que los Griegos , por testimonio de Plinio , \* llamaron Iconicas , pues como aquellas retrataban de los sujetos , no solo la semejanza , sino la total igualdad de la exterior estatura , i corpulencia de los miembros , o por mejor decir , eran como vaciadas por el mismo original , no de otra manera esta viva estatua , o animada descripcion de Cortès , i de sus

\* Lib. 34. c. 4.

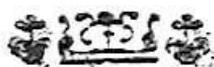
nos, i empresas; parece que la ha-  
ciado su autor en aquellos vastos pen-  
samientos, que las idearon, i en aquel  
invencible, i capacissimo corazon, con  
que se redugeron a la obra. Estos princi-  
pios interiores de las acciones heroicas, que  
son las que a los ojos solamente se repre-  
sentan, descubre el Historiador, indagando  
las causas por los efectos, para estable-  
cer el mas natural fruto de la historia; la  
qual deve mostrar, no tanto las operacio-  
nes, que suelen ser efectos de la contin-  
gencia, quanto los consejos, i delibera-  
ciones, que constituyen el verdadero cre-  
dito de la prudencia, i que deven los que  
leyeren imitar, i seguir, arreglando a los  
consejos las obras, i no de los sucesos sa-  
cando el argumento a las deliberaciones,  
como de las proposiciones universales se  
deducen convenientemente las particula-  
res, i no al contrario. Esta es la que enseña,  
i la historia, que se queda en la narracion,  
deleita solamente: la una, es escuela, i Fi-  
losofia; i la otra es teatro, o represen-  
tacion de espejo. Quanto en este genero  
de enseñanza puso el autor de su caudal  
propio, no mendigado, o trasladado de  
los que le precedieron en esta narracion,  
es una medula de la mas acendrada poli-  
tica civil, i militar, i de la buena domi-

na moral , no perdenando al Heroe de  
 asunto , aunque modificada , christiana  
 i modestamente la reprehension , quando  
 lo pide la luz de la verdad : compone , i  
 hace juicio , el que la mejor prudencia  
 dicta ; en las ocasiones que no halla con-  
 formes los autores de quien , como de  
 fuentes , precisamente usa ; el estilo , es el  
 propio de la historia , puro , elegante , cla-  
 ro : el genio , que lo gobierna , ingenioso ,  
 discreto , robusto , cuerdo : adornalo con  
 sentencias no afectadas , ni sobrepuestas ,  
 sino sacadas , o nacidas de los mismos su-  
 cesos , i con reflexiones sobre ellos , muy  
 propias de su gran talento , i discrecion :  
 realce , que se estima con veneracion mas  
 que ordinaria en los escritos del Tacito ,  
 del Floro , i de Veleyo Paterculo. Con-  
 cluye ordinariamente los capitulos con  
 silas , i hace como una quinta esencia ,  
 i extracto utilissimo para documento de  
 los que leen , sin que se reserve ninguno  
 por aprovechado , o perspicaz que sea ;  
 no pudiendose negar , que el discurso  
 que se halla hecho , escusa el trabajo del  
 que se ha de hacer ; i que aun los mas  
 sanos , i eficaces documentos sazonados  
 con el ingenio , i elegancia obran con  
 mayor suavidad efectos mas poderosos  
 que los que se dan sin este adorno. Los

de la Religion, i de la piedad  
tan tratados con entendimiento verda-  
deramente christiano, dando su lugar a  
lo natural posible, i a lo sobrenatural su-  
perior a las fuerzas, i consejos humanos;  
pero refiriendo la disposicion de uno, i  
otro a la particular asistencia del cielo,  
que favoreció en todo sus pasos esta con-  
quista. Los razonamientos que interpone,  
donde la importancia de las cosas lo pi-  
de, no son inferiores a los que mas se  
celebran en escritores antiguos, i moder-  
nos de todas lenguas, llenos de espiritu,  
de razon, i de agudeza, sin prolixidad;  
lentos estan los libros de las proezas de  
Hernan Cortés, i de esta su empresa, no  
inferior a mi parecer, por el poco nume-  
ro de su gente, por las dificultades que  
sele opusieron, por las peligrosísimas  
batallas, i encuentros que venció, por  
la tolerancia con que sufrió los aconteci-  
mientos adversos, para restaurarse a los  
prosperos; no inferior, digo, a las de  
Alejandro, a las de Cesar, a las de Beli-  
sario, i a las de tantos Reyes de nuestra  
España que fabricaron, i llegaron a col-  
mo su monarquía: qualquiera que lo  
considerare con madura atencion, con-  
currirá en este sentir. Quedarán siempre  
cortas las mayores ponderaciones, como

lo eítan los elogios de Paulo Jovio, Gabriel Lasso de la Vega i otros quizá que ignoro. Solo de esta historia se podría dar por satisfecho el espíritu de aquel grande Heroe, si la gloria mayor que goza, como devemos creer piadosamente, no obscureciere esta mundana, aunque tan esclarecida. Servirá a lo menos a nuestro consuelo, a nuestra enseñanza, a nuestro mas honesto divertimiento, i dará renovado a las naciones estrangeras, con ventajosísimos aumentos este templo del honor de España, en que se sacrificò aquel gran varon con sus soldados a la mas alta empresa, i al mas util servicio de sus Reyes; quedando excluidos de el, i de la fè que indevidamente hallaron en los faciles oídos de la emulacion, los calumniadores della. Este es mi sentir ahora, i lo será despues el que aprobaren los mas doctos. Madrid catorce de Julio de mil seiscientos i ochenta i tres.

DON NICOLAS ANTONIO.



CARTAS

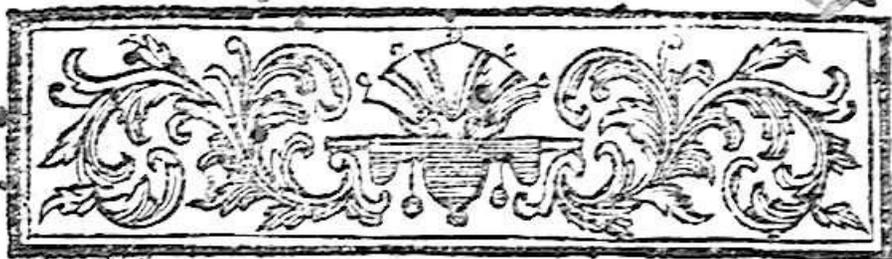
DE DON

ANTONIO

DE SOLIS.

Secretario de Carlos segundo Rey  
de las Españas, i su Chronista  
mayor de las Indias.





# NOTICIA BREVE

DE DON

ANTONIO

DE SOLIS,

*Secretario de Carlos Segundo Rei de  
las Españas, i su Chronista  
Mayor de las Indias.*

UNO de los Varones mas esclarecidos, que han ilustrado la nobilissima ciudad de Alcalà de Henares, fue Don Antonio de Solis i Ribadeneira. Nació en ella dia dies i ocho de Otubre del año de Jesu-Christo Señor nuestro mil seiscientos i dies. Devió esta dicha Alcalà a Don Juan Geronimo de Solis, i a Doña Mariana de Ribadeneira sus padres; natural aquel de Alvalate de las Nogueras, i esta de Toledo.

Luego que Don Antonio pudo dar al-

gunas muestras de su gran ingenio, llenò de firmes esperanzas el corazón de sus padres, i de expectacion a todos los que le lograron tratar: descubria un animo capaz de grandes virtudes, un agudissimo ingenio, i un juicio mui superior a su tierna edad: costavale tan poco hablar discretamente, como preferir las palabras: qualquiera que le digieran era proporcionado eslabon, para que centelleasse gracias i brillantes dichos aquel admirable entendimiento; i como esta es gracia, que la naturaleza tanto escasea, i no se adquiere con arte, o industria alguna; causava admiracion estraña a sus mismos maestros, a quienes, aun siendo enseñado, restituia con usuras de pasmo otra superior enseñanza, de que logran van ellos ser oyentes; mas no dicipulos. Euego aprendiò D. Antonio a leer, escribir: luego supò latin. Iva a passos largos a quel gigante ingenio. Aplicòse mui de proposito al conocimiento i practica de la Rhetorica, como quien conocia mui bien, que es el guardaropa de los adornos del entendimiento humano: de la Filosofia solo quisò aprender la Dialectica, llave maestra de todas las otras facultades. Contentòse con ella, quizà porque en aquellos tiempos ( como con daño

publico frequentísimamente sucede hoy) se enredarian los ingenios con sofisterias inútiles, sin penetrar de lindes a dentro en la filosofía natural, que tanto importa para la sociedad humana i levantar la mente al conocimiento de Dios.

No pareció a Don Antonio terreno muy a propósito para las creces de su ingenio su propia patria; lo transplantó en Salamanca, ciudad fecunda de varones grandes: estudió allí ambos derechos con mediano progreso: empleava todos sus ocios en la poesía Española: incitavanle a este divino estudio, su natural inclinacion, i la competencia noble de muchísimos ingenios, que ilustraron entonces este Arte, que se precia tener su origen del cielo: aplicava a ella de tal modo todas sus potencias, que se podia decir, que nunca estava tan ocupado, como quando mas ocioso; solos dies i siete años tenia, quando compuso en Salamanca una ingeniosa comedia intitulada, *Amor i obligacion*.

Concluyó los cursos de las facultades mayores; pero no dejó de estudiar: dejó unas ciencias por otras; pero no la vereda de la sabiduria christiana; luego que se vió en edad de veinte i seis años, i consideró la importancia de la filoso-

fia moral , sin cuyo conocimiento nadie deve pensar que sabe , se dedicò a ella con todo estudio : logrò mui presto ser un gran Filosofo , adquiriendo un rico caudal de sentencias gravissimas i maximas politicas , conque enriqueciò grandemente su conversacion , i escritos , siendo tanta la copia que ai esparcida en estos de preciosissimos dichos , que los cortesanos atentos los van recogiendo para adornar con ellos su conversacion , como con riquissimas perlas.

De los estudios de Don Antonio resultò en el un sencill<sup>o</sup> trato , como de verdadero Filosofo ; i un agrado suavissimo digno de tan gran Poeta ; la seriedad i filosofica i la amenidad poetica le hicieron capaz de emprender qualquier asunto , o bien atado , o suelto : felicidad solo concedida a un Horacio , a un Camoens , a un Tasso , i a un Quevedo , i a mui pocos mas , que supieron escribir en prosa sin acordarse de la poesia ; i en verso sin acordarse de la prosa.

A un tan consumado varon en uno i otro estilo faltava solo un buen Mecenas : hallòlo digno de si en el Conde de Orpeza , Don Duarte de Toledo i Portugal , de quien fue Secretario siendo Virrei de Navarra , i despues de Valen-

ia ; en aquel empleo mostrò su habilidad rarissima : diò en él a entender que sabia escribir ; destreza que hoy se hecha menos en muchos secretarios , cuyos Señores (ojala no fuesse assi) ignorantemente felices , tienen por suma dicha una buena letra , aunque sea sin la sustancia de un buen juicio , perficionado con el arte : no es el officio de secretarios de pintar letras ; si fuesse assi , los impresores serian los mas aventajados secretarios : pide este empleo un ingenio velozmente capaz , que sin gastar el tiempo meditando , sepa facilmente acertar ; que con libertad proponga , i esfuerce la razon a su dueño , sin contumacia ceda ; sin repugnancia obedesca ; i ultimamente que escriba con claridad , pureza , brevedad , eficacia , discrecion , agrado. Tal era Don Antonio ; i tales podrán hallarlos hoy , i en todo tiempo los que como el Conde los busquen i los sepan apreciar devidamente.

El Rei Don Felipe quarto le hizò merced de Oficial de la secretaria de Estado, i de su Secretario : agradeciò i admitiò esta tan grande honra ; pero la trasladò luego a un allegado suyo sin disgustar al Rei: despues la Reina Madre le repitiò la misma merced en el año de mil seiscientos se-

fenta i uno ; i le añadió la de ser Chronista Mayor de las Indias por muerte de Antonio Leon Pinelo , escritor docto i de amenissimo ingenio.

Tuvò muchas ocasiones de parecer feliz : mas no logró alguna , o por el genio filosofico , que naturalmente desestima lo que el mundo aprecia ; o por aquel casi fatal destino de estar condenados los Poetas a una miserable vida : de suerte que aquella facultad parece ser antipoda de la dicha humana. Assi en una carta dice : *Las angustias del tiempo me han obligado a deshacerme del coche , i comerme las mulas a fuer de jitiado.* En otra dice assi : *Yo Amigo , no estoi en estado de salir en coche a la calle ; porque tengo muchos acreedores , que harán reparo en mi , si me ven con zapatos nuevos. Si Dios trae con tien la flota , podrè pensar en la restitucion del coche ; ahora solo en comer.* En otra dice a Don Alonso Carnero su grande Amigo. *A V. M. se deve la ( Historia ) de la Nueva España : i tengo por evidente , que no se huviera impreso , si no fuera por el socorro de V. M. porque la ayuda de costa toda via se esta en el aire.*

Con esta estrechez vivia Don Antonio de Solis , quando cumplidos ya cinquenta i siete años , conociendo bien los en-

gaños de este mundo , determinò confagrar enteramente a Dios sus prostreros dias : recibió pues todas las ordenes sagradas : dijo su primera misa con grande piedad i devoción en el Noviciado de la compañia de Jesus de Madrid : dijo en adelante las demas , como si fuesse la primera : preveniase antes con oracion diligente : dava despues las gracias con rendimiento humilde : en lo demas guardava una decente compostura , escusando inutiles visitas , hablillas necias , conversaciones ilicitas ; procurando solo la comunicacion agradable de pocos amigos buenos , i de sencillo i discreto trato. Era mui amigo del retiro i sosiego , i de la oracion a Dios. Fue devotissimo de Maria Santissima : i uno de los mas exemplares congregantes de nuestra Señora del destierro , en cuyos piadosos obsequios procurava ser el primero , sin rehusar el trabajo : no se acordava de si , sino para representar en su memoria su pasada vida i arrepentirse de ella : mejor que yo lo dirà este su elegantissimo soneto , donde cada palabra es un afecto riernissimo de un pecador arrepentido.

54  
 Hasta quando mi torpe desvario  
 Abusarà, Señor, de tu clemencia?  
 Que parece que aprendo en tu paciencia  
 Mas libertad que diste a mi alvedrio.  
 Juzga, corrige, enmienda el error mio  
 Antes que se pronuncie la sentencia.  
 No llegue en mi postrera negligencia  
 La primera señal de tu desvio.  
 Tu me diste tu imagen: mi pecado  
 La borrò. Mas, aih triste! no peresca  
 Tu retrato en mi ciega destemplanza.  
 Buelva a imprimir tu sangre lo borrado:  
 I para que la imagen permanesca,  
 Defiendame de mi tu semejanza.

En semejantes afectos empleava todo su talento: i para no distraherse con el dulce encanto de la poesia, la abandonò del todo, dedicando a Dios hasta su genio mismo, que fue el sacrificio mas fino, que supò i pudò hacer de si: estuvò en este proposito tan firmemente constante, que aviendo muerto Don Pedro Calderon de la Barca, comico celebre, no huvò instancias que pudiesen recabar con el que continuasse la composicion de los Autos Sacramentales: aun decentemente no quisò autorizar el theatro. Que mucho? si hubiera querido borrar

- con sus lagrimas todas sus representaciones comicas, i poesias profanas, aunque decorosas, i honestas: por esta misma causa dejó por acabar la artificiosa Comedia de *Amor es Arte de amar*, que no aviendo llegado a concluirse, aspira a ser la primera, por mas ajustada al arte.

Aviendo corrido el sol de Don Antonio tan lucida carrera, llegó por ultimo al necessario ocafo, en que llegando al horizonte de la vida humana, tramonta el alma al descanso de mas dichosa vida: para conseguir esta, se preparò como devia: purgó su alma de las heces mundanas con la saludabilissima i necesaria medecina de una verdadera penitencia: recibió el Viatico Divino, i Extrema Uncion: dejó dispuestas sus cosas nombrando a Don Alonso Carnero por testamentario suyo, en quien dignamente depositò toda su confianza, como quien avia sido el archivo de sus secretos mas intimos. Asistióle muy puntual su director doctissimo el Padre Diego Jacinto de Tebar de la compania de Jesus, aquel que asistió a la muerte de Don Francisco de Quevedo, de Don Nicolas Antonio, de Don Josef de Pellicer, i otros varones grandes.

Alternava Don Antonio el dulce lamentar de sus pasadas culpas, con los coloquios tiernos de la esperanza en Dios. Entonces con mayores afectos repetiría devoto aquellas fervorosísimas suplicas, que no se pueden leer sin gran ternura.

*Vestra sangre, Señor, por mi pecado,  
Tan repetidas veces malograda,  
Clamando esta por mi, por mi aplicada;  
Precio infinito, i precio derramado.*

*Vestra Madre, aunque al veros injuriado,  
Me mire con desvios de irritada,  
Se queda en el oficio de Abogada,  
I Abogada mayor del mas culpado.*

*Mi alma en vuestro juicio riguroso,  
No hallará otra razon, pues hoi la  
ignora,*

*Con que aplacar a vuestro Eterno Padre.  
Y así confuso, humilde, i temeroso,  
Os digo para entonces desde ahora:  
Vestra sangre, Señor, i vestra Madre.*

Entre tan dulces coloquios embió su espíritu al Señor ( como piadosamente se cree ) dia dies i nueve de Abril del año mil seiscientos ochenta i seis, despues de aver vivido setenta i ocho años ocho meses i un dia. Fue enterrado en la capilla de la Congregacion de nuef-

tra Señora del destierro , procurando en su muerte la proteccion , a que avia siempre anhelado. Supò morir , porque supò vivir.

Qual aya sido la disposicion i aire de su cuerpo , lo declara mui bien el mismo Don Antonio en un romance que anda entre sus poesias varias , i empieza assi.

*Mi Retrato me ha pedido ,  
La Academia Mantuana , &c.*

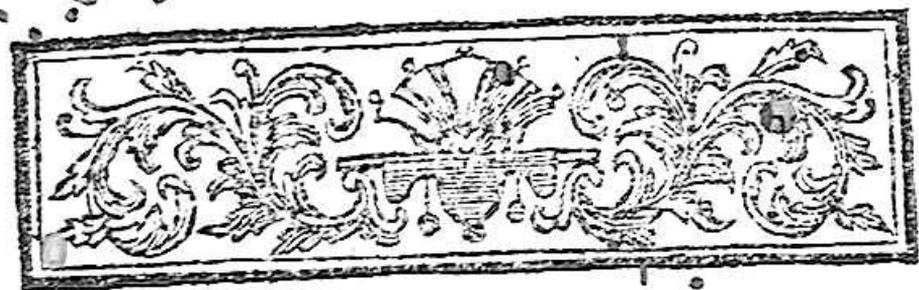
De las excelentes dotes de su gallardo entendimiento mejor que todos informaran sus escritos: pero me es preciso decir con libertad ingenua , que fuera del *Amor al uso* , que se tradujo en Frances , escribiò comedias , que si se huvieran trabajado segun los preceptos rigurosos de el arte comica , huvieran logrado entera aprobacion de los juicios mas criticos: con todo eso merecen singular estimacion : pues resplandece en ellas una invencion admirable , facilidad ingeniosissima , elegantissima pureza , indecible gracia , no afectada discrecion , i singular destreza en el jugar de los vocablos con ingeniosos equívocos.

58  
 Otro libro ai impreso de *Poesias Varias* en mi juicio merece mucha mayor estimacion : es en ellas vivissimo , fuertemente discreto , en las burlas dulce , en las veras grave , i lo que es más de admirar , siempre claro , como el agua mas pura , manifestando assi , que no era uno de aquellos , que mezclando su lengua con todas vienen a hablar ninguna.

Pero lo que grangedò a D. Antonio los mayores aplausos fue la *Historia de la Conquista de Mexico* : obra tan grande , que parece que huvò de crecer el mundo para digno asunto de su pluma. Escriviò la vida del gran Cortes con tal artificio , que sin dejar de componer historia , supò perficionar un panegirico : es tan dulce su estilo , que tiene hidropicos a muchos discretos : toda la contextura de esta preciosa obra es una tela finissima de oro puro , ricamente adornada de muy christianas , i politicas sentencias , que lucen , como diamantes finissimos.

Ahora salen a luz estas pocas Cartas : que sean tuyas lo està publicando el mismo estilo , el qual se ve florecer hermosissimamente entre las agudas espinas de los que martirizan hoy nuestra habla ; i lo manifiestan tambien , su misma gracia , discrecion , i dulcura. En estas Cartas se

podrà aprender como deve ser el estilo familiar : puro , perspicuo , liso , breve , eficaz , discreto , i agradable ; i tal qual vez , quando lo pida la grandeza del asunto , grave , magnifico , i artificiosamente elegantissimo. Yo quisiera publicar todas las otras Cartas de Don Antonio que en Madrid oculta la avaricia enemiga del mayor aumento i esplendor de la lengua Española : lograria esta un singular adorno : tambien tendrian muchos la justa gloria de leer en ellas los nombres de sus padres , o abuelos : sobre lo qual devo advertir , que si aqui se omiten algunas , se deve dar la culpa a la omision del copiante , que tuvò por ocioso el escribirlas : yerro que despues no se ha podido enmendar por la dificultad insuperable en conseguir el original de Madrid. Yo solo he omitido lo que Don Antonio pudò de escribir a un amigo intimo , e yo no pudiera publicar sin ofensa de la caridad christiana. Esto tenia que advertirte. Dios te guarde.



# CARTAS

DE DON

º ANTONIO

DE SOLIS.

---

*Carta 1. a Don Alonso Carnero.*

Señor, i amigo mio. Hago tanta estimacion del credito en que V. M. me ha puesto de su favorecido, que no puedo negarme a las ocasiones que se ofrecen de mantenerle. El Señor D. N. de cuyo nombre me valgo para dar eficacia i autoridad a mi suplica, me ha pedido encarecidamente ponga con estos renglones debajo de su proteccion de V. M. a D. N. su sobrino, que se halla con plaza de Alferes reformado: serà para mi de particular favor, que V. M. le dè la

*de Don Nicolas Antonio.* 61

mano en sus aumentos , i admita en su proteccion , para que yo quede con esta deuda mas entre tantas , como reconoce mi obligacion , i no desmerece mi seguridad voluntad. Guarde Dios a V. M. muchos años , como deseo , i he menester. Madrid 16. de Julio 1680.

*Carta 2. al mismo.*

Señor , i Amigo mio. El Señor D. N. que pondrà en manos de V. M. estos renglones es sobrino de mi Señora D<sup>a</sup>. N. cuya vecindad hizò tolerables i dignas de mi veneracion las incomodidades de una mala casa : pasa a esos estados con el honrado motivo de servir a su Magestad i como yo no puedo negar sin nota de ingratitude lo que devo a sus favores de V. M. me hallo empeñado en suplicar con todo encarecimiento se sirva de asistirle con su patrocinio , i con su direccion en quanto se le ofreciere de suerte que yo quede nuevamente deudor a V. M. no solo de sus medras , sino de sus aciertos ; i con esta obligacion mas sobre tantas , como reconosco , i confieso a V. M. cuya vida guarde Dios , &c.

## Carta 3. al mismo. 3

Amigo, i Señor mio. La obligacion de una persona a quien deseo contribuir todos los officios de nuestra amistad, me empenò en otra ocasion a suplicar a V. M. favoreciesse a D. N. i hallandose en aquel tiempo reformado, i mui desacomodado en esos paìses, en donde no ha hallado mas remedio que una carta del de Montereì, pidiendo encarecidamente al de Parma compaìa de cavallos para este Cavallero; i quando no la huviere vaca, que asegure acomodarle en la primera, porque con esta confianza saldrà de aqui el pretendiente a continuar sus servicios. Yo suplico a V. M. no aviendo logrado la recomendacion que antes de esta hice, sirva ahora para repetida con igual afecto; i si llegare a manos de V. M. la instancia de la del Conde para con el Principe, halle la mia con V. M. el favor de adelantarle el beneficio en la respuesta, facilitando al Principe este empeño. V. M. se sirva de tener en su memoria a D. N. que me persuado es bastantissima para bolver seguro de sus aumentos. Espero dever a V. M. esta fi-

*de Don. Nicolas Antonio.* 63  
meza con las otras que han puesto mi intercesion en semejantes confianzas. Guarde Dios, &c.

Señor, i amigo mio. Esta es de las intercesiones en que solo interviene la obligacion sin mezcla de cumplimiento; i assi la repito, bolviendo a ofrecer a V. M. mi reconocimiento.

*Carta 4. al mismo.*

Amigo, i Señor mio. No sabrè decir, ni es facil de ponderar el hambre que tengo de hablar un rato con V. M. Quisiera darme un hartazgo de este mantenimiento espiritual, que hace tanta falta en el animo; i no sè si me han de dejar las ocupaciones, que han cargado sobre mi estos dias: porque los Señores del consejo de Indias se han querido desquitar de mis negligencias historiales, pidiendome repetidos informes sobre algunas noticias, que me han sacado de mi paso ordinario, poniendome en obligacion de rebolver mis libros.

V. M. se abstenga de los alimentos que sabe le ocasionan esos accidentes; que cada uno es el mejor medico de si mismo, para conocer con que se irrita

64  
 menos el humor pecante ; i tome la tarea de su ocupacion con algo de menos punto ; que mas se atrasan los negocios con una enfermedad. I lo que pide la providencia es , que se midan las fuerzas con el trabajo ; porque no se les apure la paciencia , i falten quando mas sean menester. Dirà V. M. que consejos son estos de viejo haragan , i flogedades de historia perdurable ? pero yo confieso mi culpa ; i buelvo a decir ( valga lo que valiere ) que todo lo que no es vivir , es historia.

Digame V. M. como le và de cerveza ; que yo pongo entre las fuerzas de la costumbre la maravilla de que llegue a saber bien este brevage ; i si estuviera en ese pais , le alabàra entre los Flamencos \* \* \* \* , i guardàra mi sed para mejor ocasion ; pero si V. M. huviere de alabar la cerveza sea con tal moderacion , que no se den celos al vino ; porque ai quien diga , que le beven tambien esos Señores ; aunque no faltan opiniones de que el vino los beve a ellos.

Digame V. M. como se halla mi Señor D. N. con el remedio , que si ha obrado lo que yo deseo , no habrà que pedirle. De mi lo que puedo decir a V. M. es , que no acabo de entender los  
 vivos

visos de estas dos caras de su ausencia. Si vuelvo a considerar la falta que V. M. me hace, me parece que ha mil años que V. M. me dejó de su mano: i si vuelvo por el otro lado a mirar mi sentimiento, i a tasar mi dolor; parece que fue ayer nuestra separacion.

Quedo con salud; aunque los dias pasados tuve un achaque de aquellos con que suele socorrer la naturaleza, para que no ponga en olvido las sangrias. No deja de retentarme algunas veces la orina tirandome piedrecillas, para que no me descuide: tomo la iguana de ocho a ocho dias, i me hace provecho, porque arrojó con ella lo que pudiera hacerme daño.

Estoi bien hallado en la calle de San Bernardo: mucho mejor que en donde V. M. me dejó; porque no era tolerable el invierno de aquella casa; i aqui tengo un dormitorio, i un estudio, que no los pierde de vista el sol en todo el dia, sin que me falten piezas donde pasar sin congoja el verano: costaràme algo mas cara que la otra; pero ya se acordarà V. M. de averme oido decir, que donde se vive, se vive, i que no ai dinero mejor empleado en Madrid, que el de la casa, i mas yo que no salgo de ella, si

no es a las estaciones del dia, i de la semana, que V. M. sabe. No he visto el frio este verano, ni despues, por mas que se aya llevado el octubre los pampanos.

Ya sabrà V. M. como muriò en sus primeros años la de \*\*\*. Dicen que madrugò en esta la malicia: i que llevò consigo lo que aprendiò de sus artifices, i sobrestantes: este suceso, i la inundacion del prado, i el estrago que hizò en el jardin de mi Señora la Condesa de Oñate un arroyo sin nombre, son unos raros contingentes que suelen traer alguna significacion; pero todo calle con el temblor de la tierra, que nos asustò el dia de S. Dionisio: fue general en Castilla, i Andalucia, a la misma hora. Quiebrense las cabezas los filosofos en averiguar, como pudò aquel vapor de que se forman los terremotos caminar con tanta velocidad, rompiendo estorvos, sin diferencia de tiempo en tan largas distancias: pero yo me atengo a que Dios nos habla con estos accidentes: sírvase de mirarnos con ojos de misericordia.

No sè como decir a V. M. el estado en que se halla este lugar. Sientese todavia el golpe de la moneda, que ha de

jado en total perdicion el comercio, i acabadas las haciendas de los particulares; no ai quien cobre, ni pague: los hombres de negocio confiesan sus necesidades con gran galanteria; i se ha hecho uso la pobreza. Los mas han perdido jueces conservadores, i otros se han hechado con la carga, i no es creible lo que cuentan de este pobre reino; pero en medio de todas estas miserias dura la mala inclinacion de buscarse con ansia las mercadurias de a fuera, i los Franceses tienen salida facil de sus mercadufles, llevandose ahora tres deblones por lo que antes llevavan uno. Pero vamos a otra cosa que me voi alargando, i en esto se conoce el hambre que tengo de hablar con V. M.

Siento que se aya de lidiar con esa persona; V. M. se rinda en los accidentes: pero es necesario defender la sustancia, i disponer las cosas de manera, que sea conveniente la salida, quedando el merito en su fuerza i vigor; yo hice que le hablasse una persona de su confidencia: pero no creo que hizò fruto confirable: porque me respondiò con alguna tibieza; lo que tiene de bueno esta disputa es, que puede ser, que nos veamos antes con antes. Degemos engañar a la esperanza, que

se alimenta de lo posible, i refresca la sangre, como si estuviera dentro de los umbrales lo que se desea.

Rindo las gracias del socorro de la pañada; del que V. M. me embia para la secretaria, no me han avisado: pero yo lo acordaré, si se detienen; porque no estan los tiempos para esperar a que salga de otro lo que ha menester uno.

El fraile a quien V. M. favorece tanto con los epitetos que merece, trata de retirarse, i aviendo pedido licencia, se la han dado con mas facilidad que quisiera: dice que se irá luego, e yo no he creido que tiene mucha gana.

Al Señor Vehedor General se servirá V. M. de dar mis rendidas memorias: hacenme soledad sus cartas; pero no me atrevo a pedirle, que me escriba; porque temo la dificultad de mis respuestas, i darle mas razon para que me olvide: pidale V. M. que me perdone por acto de caridad; que yo seré bueno, quando no tenga que hacer. Dios guarde a V. M. muchos años, &c.

*Carta 5. al mismo.*

Señor mio. La carta que va con esta se quedò el correo pasado por un def

cuido; lo he sentido, i curriendo en nueva tardanza, quando crei purgarme de la primera: hallome con otra carta de V. M. que me acusa justificadamente la rebeldia; pero, aunque tarde la satisfacion, verà V. M. que no soy tan perezoso, como me pintan. Dejame con nuevo cuidado el que no se confronte ese temperamento con su salud; i solo deseo dos renglones, que me avisen de lo que mas he menester, porque me faltará a un tiempo el valor, i la paciencia para sufrir este cuidado sobre lo que me duele su ausencia de V. M. i mi ordinaria soledad: no dege V. M. de avisarme todos los correos, como se halla; que yo serè bueno; i procurarè dar a V. M. algo menos que perdonar escribiendo mas a menudo.

Me alegro le ayan provado bien los baños a mi Señora Doña N. Pero es terrible adición la que V. M. dice de averles de repetir el año que viene: donde ha de aver sufrimiento para carecer un año de V. M. i de su merced? no crei que estava V. M. tan de espacio, ni lo quisiera creer; porque ando con esperanzas de mejor fortuna, i temo esta fulleria natural con que V. M. sabe ganar las voluntades; porque no quisiera

que V. M. ganàrara que ha de ser, mi remedio ; si no se deja reducir.

Aqui da cuidado el de Parma ; porque se teme no aya dado con los cobradores de Brandemburgi : notable tiempo alcanzamos ! Dios mire por nosotros , que ya pobres , i desamparados somos acreedores legitimos de su misericordia.

Ya supe que no era duplicada la letra: irà el correo que viene , i valga lo que valiere ; que no quiero apurar la cortesía. He dado sus memorias de V. M. a todos los amigos ; i me han pedido cumpla por ellos. Pongame V. M. a los pies de mi Señora Doña N. i quedese me con Dios , a quien ruego le guarde muchos años , &c.

### Carta 6. al mismo.

Señor , i Amigo mio. Quando V. M. estava lleno de ocupaciones , i amarrado continuamente al continuo banco de esa *quondam* secretaria de estado i guerra , tenia lugar de favorecerme con sus cartas : i ahora que ( segun me dicen ) se halla poco menos que ocioso , me deja como cosa perdida , i con necesidad de andar mendigando de puerta en puerta

las noticias de su salud , i sucesos.

Dira V. M. acordandose de las negligencias de mi pluma , que no es todo uno , escribir una carta mas , o ponerse de proposito a escribir una carta ; pero no basta que V. M. tenga razon ; para que yo dege de sentir este desamparo , con que me veo tantos dias ha : bien me acuerdo que no soi deudor a nuestra correspondencia ; pues de la ultima no he tenido respuesta : digame V. M. para que yo no lo ignore , a que pecados mios puedo atribuir tan largo silencio , para que yo procure merecer con la enmienda los alivios de que tanto necesito. Solo dirè a V. M. que qualquiera defazon fuya , o menos garbo de su ocupacion , es para mi un torcedor que me toca en lo mas vivo del corazon , i me trae congojado , i melancolico , sin poderme socorrer de la conformidad , ni de la paciencia: que de sus dolores puede un hombre aprovecharse mereciendo ; pero tiene algo de impiedad el ponerse a merecer con los dolores del amigo.

Hanme tratado mal los rigores del invierno: si tuve creido , que iba en mis años lo que apretavan los frios ; pero he visto de la misma opinion a los mozos ; i me procurava engreir con

le que tiritavan los otros.

Mi vida , la que V. M. sabe. Por la mañana mi estacion ordinaria ; i por la tarde en casa con los libros. De las cosas del mundo me hallo mal informado ; porque solo sè lo que pregunto , i soi mal preguntador : tiene me defacomodado la falta de medios ; porque la nomina de los consejos me trata , como yo merezco , i las Indias se estan donde Dios las pusò : i para todo me hace falta la actividad de V. M. Es verdad que se usa el no tener ; i que ya estamos en un tiempo , que confiesan su necesidad los Patriarchas del dinero ; pero eso no consuela , ni socorre.

Sirvase V. M. de decirme como està mi Señora D<sup>a</sup>. N. que sabe Dios quanta parte tiene su merced en mi cuidado. A Don Crespín mis memorias con el mismo afecto que solian : tieneme olvidado ; pero sèlo merezco mejor , que a V. M. i porque esta carta va solo a bolver a entroncar nuestra correspondencia ; i a merecerme las nuevas que deseo , no paso a otros discursos : conque llega el caso de decir : *i por no ser mas largo* , Guarde Dios a V. M. muchos años. Febrero.... 1681.

*Carta 7. al mismo.*

Señor, i amigo mio. A una carta de V. M. devò respuelta. No faltàran disculpas con que aliviarme de la tardanza, si no hablàra con quien me conoce, i sabe lo que pesan en los haraganes las ocupaciones de las negligencias. Quedo con salud, por averse puesto la primavera de parte fuya contra el invierno de mis años. Ayer me digeron, aver padecido V. M. un dolor de hijada con algo de supresion de orina, i aunque me aseguro su mejoria; no basta este consuelo para quitar los recelos del cuidado: V. M. me diga como se halla, que yo no tengo a quien preguntar lo que me importa, porque las angustias del tiempo me han obligado a deshacerme del coche, i comerme las mulas a fuer de sitiado, que no es poco asedio el de las malas cobranzas. En la nomina de los consejos foi de los mas atrasados, por mas inutil, o menos diligente.

Siento que se atrase el expediente de la letra: he pedido a mi amo carta para el Principe, la otra letra se quedò, i ahora la remito; es de trecientos doblones por si V. M. pudiere pasarlos a

las ancas de la caña. Yo no sé si paso los confines de la razón en dar á V. M. este nuevo embarazo, quando necesita de agenas manos para favorecerme.

Yo me hallo tan falto de noticias, que temo incurrir en el vicio de preguntador. V. M. me diga, si se ha mejorado el semblante de la fortuna en esta jornada; que siempre me tienen temeroso las melodias de su agrado de V. M. i las eloquencias de su razón, i aunque vivo con esperanzas de aquel abrazo que V. M. me ofrece para el mes de Octubre; no me atrevo a mirar como posible una felicidad, que con ser mia, se hace inverisimil.

Otra interrogacion me falta, que no me importa menos: digame V. M. como está mi Señora Doña N. que si las aguas de Aspa curan a su merced, como yo deseo, quedarè predicador continuo de sus alabanzas.

De las novedades de la corte tendrá V. M. mejor informados relatores: todo es miseria, i quiebras de mercaderes; frecuencia de ladrones; i pocos dias ha que se han visto presas, llamadas por edictos, i pregones, las Ordenes militares, si no es la de San Juan, que se

fue por un atajo. Llegará tiempo, en que será el hurtar galanteria de buen gusto, i se permitirá el latrocinio, porque hace a los hombres cautos i avisados, como se ininua en la Utopía de Thomas Moro.

Este monstruo de la baja de la moneda engendró la Premática: la Premática carestia de todas las cosas; i de la carestia nació el hambre, que carece de lei, i desarma los legisladores.

Murió nuestro buen amigo D. Pedro Calderon, i cantando (como dicen del Cisne) porque hizó quanto pudo en el mismo peligro de la enfermedad para acabar el segundo auto del Corpus; pero ultimamente le dejó poco mas que mediado, i despues le acabó, o acabó con el D. Melchor de Leon: me tiene mohino que no aya quien celebre sus honras, llegando el caso de que las hagan, i autoricen los comediantes, convidando a ellas i a un sermon de guerra, como unicos favorecedores de los ingenios. Bastante desengaño de la hediondez en que se convierten los aplausos de esta vida.

Sirvase V. M. de dar mis besamanos, i mis disculpas al Señor D. N. diciendole que hasta que acabe mi historia, no

foi; hombre comunicable. Reciba V. M. repetidas memorias del Padre Tebar, i D. Francisco Zapata, a cuyo par de buenos amigos se reduce toda mi comunicacion. A mi Señora Doña N. B. L. P. i ruego a Dios guarde a V. M. muchos años, &c.

*Carta 8. al mismo.*

Mi Señor, i mi amigo. Mientras V. M. ha estado en sus peregrinaciones, he andado yo en otra mas trabajosa, i de fuentes menos saludables; porque hallandome sin cartas de V. M. vacilava entre la desconfianza, i la seguridad, paisés distantes, i de aspero camino: a ratos me penia de parte de nuestra amistad, pareciendome que duraria en V. M. con el mismo fervor que la experimentava en mi, i otras veces me apartava el propio conocimiento a region mas obscura, dandome a entender, que no merecia un hombre tan inutil, y tan arrinconado, como yo, mejor tratamiento; pero de gemos esto, que tambien tiene sus tentaciones la humildad: ya veo que pensava mal de V. M. doime por engañado, i veo que V. M. no solo me continua sus favores; pero me los eleva,

donde puede llegar antes mi confusión,  
que mi agradecimiento.

De gran consuelo ha sido para mi la mejoría de sus achaques; pero también es grande la pensión con que la recibo; pues mi Señora D<sup>a</sup>. N. cuya memoria venero, como la de V. M. ha tenido el trabajo de beber esas aguas Carlostagnas, sin experimentar el fruto de ellas con la felicidad que yo quisiera: dejame alguna esperanza lo que dicen los medicos de la tarda operacion de este remedio, i persevero en el dictamen de que favorece poco a la compleccion de entrambos el temperamento de esa tierra.

Notable contra tiempo el de Dinamarca! i mal camino para que se deshiciesen de V. M. los que no estuviessen bien con su asistencia: creo que estos Señores se arrepentiràn tarde de aver embiado en blanco el nombramiento: V. M. tomò una resolucion mui acertada por ser esta ocupacion un extravio del manejo que profesa, i del mismo cuya defensa, i reintegracion fiò el Rei de V. M. Yo hice mis oraciones donde pude sobre esta materia; i tengo bastante fundamento para decir a V. M. que pareció bien la carta que acompañò la respuesta, i la respuesta que vino con

la carta : ya tendré V. M. alla las despachos ; pero todavia estoy temiendo , que V. M. venza en lo demás , i pierda la razon para lo que a mi me importa. Ya se va pasando Octubre , plazo de aquella felicidad , que V. M. me ofreció ; i me hallo reducido a esperar la flema de este remedio , con poca esperanza de que obre , como las aguas de Aspa. Tambien se bebe por aca lo que sabe mal , i lo peor es , que falta el refugio de la costumbre para que se pase mejor , porque va creciendo con los dias el mal sabor de mi soledad ; i preciandose de mas delicado el paladar de la razon , dejame con aquel genero de estimacion , que no se puede igualar con las palabras.

La oferta que V. M. me hace de la cantidad que necesitare , para poner corriente mi coche , fineza es esta de las que solo sabe hacer D. Alonso Carnero , en el mundo que se usa ; pero yo , amigo , no estoy en estado de salir en coche a la calle ; porque tengo muchos acreedores , que harán reparo en mí , si me ven con zapatos nuevos. Si Dios trahe con bien la flota , podré pensar en la restitucion del coche ; ahora solo en comer : i guarde me Dios a V. M. que assi

me corre; i assi me cautiva; i bolviendo al tema, V. M. trate de venirse; porque dado caso que V. M. venza, i que restituya esa secretaria en su primer estado, pocas veces queda el vencido bien con el vencedor, i ha de quedar V. M. espuesto a nuevos pesares, i en la miserable fortuna de quejoso, i en la dificultad de tener razon contra el que puede mas; conosco el natural de V. M. que rebienta de pundonoroso; i esto de sufrir desaires se hizò para otro genero de abestruces, que viven de lo que sufren: V. M. lo mire bien, que siempre ai gran diferencia entre vivir un hombre donde se pudre, o estar donde pueda podrir a los demas.

Tengo premisas de que trata de atender a la plaza de V. M. D. N. i creo que la ha de conseguir en gobierno; pues quien le avia de resistir deve hallarse rendido a sus intercesiones; ya V. M. conoce su cuchara, i lo que avrà rebuelto ahora, por lo que otras veces suele rebolver; tiene al de Astorga: i con su favor se pondrà donde quisiere, Dios le tenga de su mano, i a mi me perdone la impaciencia.

Mi amo (Dios le guarde) se halla con una hija: i no dudo que V. M. me

ayudará a celebrar esta felicidad. De lo que puedo decir a V. M. es, que no salgo a la calle, sino es para la casa de su Excelentissima i para la estacion ordinaria de la Compañia, jornada que puedo hacer a pie; aunque este verano se me han hinchado las piernas; que la vegez no se descuida en acordar con sus achaques las distancias de la mocedad: por Julio cumplo setenta un años, i no es creible lo que monta uno sobre setenta; mi historia se concluye; i creo que se ha de conocer la falta, que V. M. me hace en el descaecimiento de mi pluma: i siempre me tiene desconfiado lo que esperan de mi.

Al Vehedor estoi en escribirle; i en sufrir dos o tres repulsas para que se desquite de las que me ha sufrido; pues no tengo valor para carecer de sus noticias. Reciba V. M. de D. N. sus recados: Martin me hace instancia para que acuerde a V. M. su buena lei. A Dios, Señor, que legu arde, &c.

*Carta 9. Al mismo.*

Señor, i amigo mio. Me dejan las cartas de V. M. igualmente gustoso, i favorecido: pero no puedo negar que

perdonara la de hoy por el daño que  
pudò hacer a la fluxion de la boca el  
ejercicio de la cabeza : dejame cuida-  
doso este accidente ; que para mi no ai  
achagues leves en lo que tanto me im-  
porta , como la salud de V. M. la mia  
se conserva en estado , que puede resistir  
un invierno mui riguroso a costa de algun  
cuidado en mirar prolijamente por el  
individuo. Todos se quejan de los  
grandes frios : e yo me doi por defen-  
tendido de la vegez , quando veo que los  
mozos andan aterrados , i se llegan al  
brafero , i echan al tiempo que hace la  
culpa , que yo pudiera achacar al que se  
tiene. Mui consolado me deja la noti-  
cia , que V. M. me dà de que mi Señora  
D<sup>a</sup>. N. quedà con la mejoría de no hal-  
larse peor de sus achaques , porque a  
lo menos logrará su Señoría el alivio de  
no curarse , i vivirá lejos de medicos,  
yo hago lo que me mandan , quando los  
he menester ; pero sè que mandan a Dios ,  
i a ventura ; i esto con inteligencia de  
que ai muchos quemados , que obraron  
menos contra la naturaleza.

En los particulares de V. M. hemos  
discurrido el Señor D. Crispin e yo , i dis-  
currimos que V. M. se deve quietar en  
sus pretensiones luego que viesse asegura-

da en el Señor Marques la continuacion de este gobierno ; no tanto por su grandesa , i representacion ; como por sus grandes prendas , i por su discrecion ; que uno i otro da nueva fazon a los favores. No està el tiempo de buena disposicion para entrar en la tarea de pretendiente ; pero no se deve dejar todo a la razon : mi parecer es , que V. M. logre la primera ocasion , que se ofresca de pedir , i aviendo de parar esta instancia en manos del amigo , sabrà representarlo quando convenga , i callando quando huviere que recelar ; este V. M. nora buena bien hallado en Flandes ; pero es necesario hacer de la persona que padece ; i dar a entender , que hace falta lo poco que se medra.

.. Mi libro està ya acabado , i he encargado como han de encaminarse los dos que han de pasar a Flandes. Uno para V. M. i otro para su Excelentissima cuya censura temo ; no tanto por su grandeza , como por aquella misma discrecion , que hace amable su compania , i mal acondicionado su paladar ; no ai sino entrar con el oficio de letor con aquel genero de benignidad que se demanda en los prologos : i si se hallare alguna bove-ria , acudir primero a las erratas , i despues al errador.

El pliego de las tres llaves remitió a la persona para quien venia : i no sé para que fueron tantas cerraduras , que solo sirven de dar gana de abrirle ; esta Señora Excelentissima ha hecho toda estimacion del cuidado que V. M. ofrece poner en las sobre puertas de su tapiceria , i la otra yecada que oculta su nombre detras de su dinero , es para la muestra de sus vitelas : mi familia me pide embie a V. M. sus memorias ; i todos sea legran quando ven carta de V. M. No sé si saben que me lifongean ; yo me pongo a los pies de mi Señora Doña N. con aquella veneracion que devo. 4. de Enero 1685.

*Carta 10. al mismo.*

Señor , i amigo mio. Tambien por acá se usan hombres ocupados ; voi fuera , i dejo escritos estos quatro renglones por si bolviere tarde , las noticias de V. M. me dejan gustoso , i consolado ; quedo mejor de mis achaques , i tan de V. M. siempre , como devo.

Mi libro me dicen que hace ruido ; i que se van vendiendo algunos poco a poco ; porque no es la mercaderia de robatiña , i en todo influye la falta de

dinero : he empezado , i continuare en repartir los socorros lo mas aprisa que pudiere ; porque no quisiera tener parte en la detencion de la obra.

Las dos vitelas de Santa Rita , i Santa Teresa hicieron ruido ; i verdaderamente son excelentes : pero hasta ahora no se ha hecho la señal de la cruz con este dinero del precio , en que V. M. tendrà fiado su desempeño. Martin estima siempre las memorias de V. M. que vienen en figura de gacetas , i ahora se halla con el merito de aver visto la casa , de que vinò mui pagado. Reciba V. M. recados de toda mi familia , i con esto , i ponerme a los pies de mi Señora Doña N. paso al Guarde Dios a V. M. muchos años , &c.

*Carta II. al mismo.*

Señor , i amigo mio. Vamos al negocio ; que es mui tarde para no decir lo que se viene a la pluma ; La carta que vinò en mi pliego , se diò con la advertencia que V. M. previnò en quanto a su seguridad.

Las vitelas han hecho ruido ; Solo me han dicho , que el San Vicente viene gordo ; i serà menester enflaquecer-

de Don Antonio de Sola 85  
le da la manera; que parezca algo mas penitente; i que tenga los brazos levantados en acto de predicar el juicio final.

V. M. vaya teniendo cuidado con que ya se piden gollerias, como si fueran vitelas: i se han de pagar como las miniaturas, i ponga V. M. uno i otro en el libro de las partidas, que se deven por lo que pudiere suceder.

Espero en respuesta del correo que viene la censura de V. M. i la del Señor Marques sobre lo que ha parecido mi libro en esas regiones del norte, que por acá se continuan sus aplausos; i se avrán vendido, como ciento i cincuenta tomos; que en todo influye la falta de dinero i porque ai pocos hombres en Madrid, que tengan dos reales de a ocho juntos.

He pagado enteramente a Don N. porque me tenia con cuidado el maestro de obras: a V. M. se deve la de nueva España, i tengo por evidente, que no se huviera impreso, si no fuera por el socorro de V. M. porque el ayuda de costa toda via se està en el aire. I assi puede V. M. llamar fuya la historia por estas, i las demas razones. A esta accion que ha hecho tanto ruido de aver acompañado al divinissimo, nuestro Rei es-

crivi élos dos sonetos porque su Mage-  
stad se acordò de mi antigua vena: V. M.  
verà en ellos el trabajo que me han  
costado, porque le costarà el leerlos.

A Don Martin tenemos ya con título  
de su Magestad en que le nombra por  
corrector general de los libros de estos  
Reinos, i està en animo de ser tan co-  
nocido, como Murcia de la llana: tie-  
ne cincuenta doblones de salario, i lo  
que produgeren las erratas: pone desde  
luego a los pies de V. M. esta dignidad,  
aviendo conseguido el ser persona de  
muchos embidiosos. V. M. se sirva de  
ponerme a los pies de mi Señora D<sup>a</sup>. N.  
i quedese lo demas para otra ocasion.  
Guarde Dios a V. M. muchos años, &c.

*A la accion heroica de aver acompa-  
ñado i dado su coche el Rei nuestro Se-  
ñor Carlos segundo a un sacerdote que lle-  
vava el santissimo a un enfermo junto a  
la florida.*

## S O N E T O.

*Tu piedad, i tu celo te inspiraron*

*Este acierto, Señor, tan aplaudido;*

*Al mismo se atribuya lo influido;*

*Pero tus atenciones lo acertaron.*

*Tus glorias (con ser tuyas) se aumentaron,*

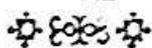
*Quando para seguir mas advertido,*

A un Dios entre accidentes escondido,  
Accidentes de siervo te adornaron.

~~epájis~~ Por tu Real Grandeza ;  
I esta humildad , tocando el otro ex-  
tremo ,

De que renueva tu esplendor, blasona.  
O ingeniosa humildad , con que destreza.

Inventas el creer en lo supremo ,  
I ensalzas con desprecios la Corona !



Al mismo asunto de aver acompañado , i  
dado su coche el Rei nuestro Señor , al sa-  
cerdote que llevaba el santissimo.

## S O N E T O.

No ai acasos en Dios ; su omnipotencia  
Incapaz de impresiones , i accidentes ,  
Desde su eternidad tuvo presentes  
Los espacios de nuestra contingencia.

Buscó a Rodolfo , quando vió su ciencia  
De alta piedad obsequios reucrentes ,  
I llevó destinados , o pendientes ,  
Los esplendores de su decendencia.

No fue , Señor , acaso ese improviso  
Dejarse hallar de vos el sacramento ,  
Cifra inefable de su luz inmensa.

Buscaros fue , i buscaros , quando quiso  
Obligaros al mismo rendimiento ,  
I obligarse a la misma recompensa.

## Carta 12. al mismo.

Señor, i amigo mio. Ya esta en uso el empezar las cartas con la disculpa de la brevedad; yo he estado estos dias con un achaque de los que se nombran hablando con perdon, i se llama, desconcierto, hablando con menos asco; tieneme, como dicen los cultos, desmarriado; i como dice mi criada, desvilitado; pero me hallo (gracias a Dios) con bastante fuerza para celebrar con todo el corazon las nuevas, que V. M. me dà de su salud.

Los aplausos de mi libro, aunque tienen algo de excesivos, como dictámenes de juez apasionado, me suenan bien en boca de V. M. i no tanto por ser de V. M. como por ser boca de buen paladar: para ingenios como el de V. M. se hicieron los trabajos del ingenio; i estas aprobaciones consuelan mas, que las del Marques de Mondejar; que no lo puedo mas encarecer; pero que dirè de las del Señor Marques de Castel-Moncayo! fino que fui amigo de su padre, buscandole mi eleccion, no tanto, como a gran cavallero, como por buen cortesano: i que el honrar este libro, es herencia  
en

en la Señoría, de cuyas prendas tengo tan grandes noticias, que me basta su agrado para calificación de mis meritos; pero vamos al negocio, que llevo traza de que se vaya tras el afecto la protesta de la brevedad.

Las vitelas van pareciendo cada dia mejor, i hasta ahora valen solo muchas alabanzas; pero estas, ni las vitelas no tienen precio: i assi creo lo entenderà V. M. Mi Señora la Condesa de Oropeña ( aunque despues que se alaba el conde mi Señor de las dedicatorias, bastava decir mi Señora ) està no solo agradecida del estado que tienen sus sobrepuestas, sino admirada de la brevedad, conque se han acabado: me manda su Excelentissima que desempeñe con V. M. su estimacion.

No me dice V. M. como le ha sabido al Señor Marques de Grana mi libro; i esto con lo que V. M. apunta despues, que necesita salir de ahi, me deja la imaginacion con algunas especies mal digeridas, que seràn malicias de mi mal natural.

Hemos visto el Señor Don Crispin e yo el memorial de V. M. i la copia de la carta, que vino con el: uno i otro està bien dicho, i tiene de su parte la razon; solo

nos embarazò un poco lo de los egem-  
plares por ser estos de las cosas que no se  
deven nombrar donde ai niños. La ma-  
teria està en buenas manos : i sabrà jugar  
el lance guardandose de los escollos  
poco favorables ; Ponga me V. M. a los  
pies de<sup>P</sup> mi Señora Doña N. i de mis be-  
famanos a los Senores N. N. Guarde  
Dios a V. M. muchos años , &c.

*Carta 13. al mismo.*

Señor mio , i amigo. Las noticias de  
la salud de V. M. i la de mi Señora Doña  
N. son el principal obgeto de mi cui-  
dado , i en hallandome con ellas , no  
me quedará que desear hasta el otro  
correo ; Yo he tenido que entender estos  
dias con un corrimiento a la boca de  
aquellos que atribuyen los medicos al  
humor colerico , i los llaman flemones ,  
i quedo mejor , i siempre tan de V. M.  
como devo , i quiero dever ; las vitelas  
se remitieron luego a la Princesa embo-  
zada ; i deve de querer pagar , porque  
se desagrada de algunas , i habla en que  
son mejores las del primer artifice , sin  
acordarse , que pidió algunas de menos  
gerarquia. Dios la ponga en el corazon  
que se desempeñe agradeciendo ; o que

tenga eleccion a pagar de su dinero.

De los abusos de mi libro solo puedo decir, que V. M. deve pegar su pasion a los demas oyentes; i que estimo mas el voto de ese Triumvirato, que todos los senados de la corte. Lo comun es ( segun me dicen ) hablarse bien de la obra; pero esto de juntar dos reales de a ocho en el tiempo que corre puede tanto, que se venden pocos: esperan que la sobra disminuya el precio; pero este tiene bastante moderacion respecto de la costa: un amigo teme que se haga alguna impresion en esa tierra; i me dice escribirà a V. M. para que haga sobrecargar el privilegio prohibiendo este contrato a los libreros Flamencos. V. M. verà si esto es necesario, i disponga lo que fuere conveniente al directo dominio, que V. M. tiene sobre la obra, i sobre su dueño.

Reciba V. M. muchos recados de toda mi familia, i particularmente del nuevo corrector, que me lifongea muchas veces con la buena lei que tiene a V. M. sirvase ponerme a los pies de mi Señora Doña N. i cumplir por mi con el Señor Don N. dando mis besamanos al Señor Marques; que ya le soi obligado por lo que favorece mis errores. Guarde Dios a V. M. &c.

## Carta 14. al mismo.

Señor , i amigo mio. Siempre falta tiempo quando se toma la pluma para las cartas i por acá le ocupan las misiones de la quaresma , como por allá las mascarás de carnestolendas. Celebro con la solemnidad que devo las noticias que V. M. me embia de su salud , i la de mi Señora Doña Maria Teresa ; yo quedo mejor de mis achaques , aunque ya empieza la sangre a dar algunos señales , que acuerdan del sangrador , i amenazan con el medico.

Es para mi de grande vanidad la censura que se me ha hecho de mi libro en esa Tertulia discreta , que se ha dignado decirle ; *facile est* ( como dijò Tulio ) *verbum aliquod ardens notare* : Pero la misma cortedad del reparo , me deja gustoso , i agradecido , quando pudiera yo creer , que se me disimulavan otros de mayor tomo. Dirè lo que se me ofrece por mandarmelo V. M. i por hacer el caso que devo de lo que han reparado esos Señores , dandome ante todas cosas por honrado , i convencido.

Usè de la palabra *zabordar* , porque la halle usada en los historiadores de las

Indias, pareciendome, que alguna vez  
vermolean la narracion las palabras an-  
guas, qual fue notado Salustio,  
porque las usò con sobrada frecuencia.  
Hallè esta voz en el Tesoro de la lengua  
Castellana por termino nautico, i su  
significacion es tocar el vagel, que es  
algo menos que zozobrar: Si no bastàre  
esto, lo borrarèmos en la segunda im-  
presion, o se sacarà entre las erratas,  
que el corrector harà lo que yo le digere,  
i esos Señores me advirtieren.

Al otro reparo de que no diga el esta-  
do en que pusò Cortès el gobierno de  
aquella Republica; respondo, que el ar-  
gumento i titulo del libro es de la Con-  
quista del Megico, i que en esta no huvò  
mas lances, que los que van referidos,  
i que tuvò su poco de arte el hacer de-  
sear la segunda parte; a que añado, que  
el elogio de Cortès, tendrà su lugar,  
quando se refiera su muerte; si esto no  
bastàre, baste la piedad de esos Señores,  
que a mi parecer, i segun lo que me  
ha dicho la experiencia, seràn piadosos  
por el mismo caso que son lectores.

He besado la mano al Señor Don Alon-  
so de Vinuesa, i hablado a mi amo con  
toda la eficacia que he sabido en las pre-

recomendaciones de V. M. i lo continuare hasta  
 ver, si se puede conseguir algo de su  
 conveniencia ; que mis instancias seran  
 buenas para la memoria de su Excelen-  
 cia ; puesto que para la voluntad tiene  
 el Señor Don Alonso todo lo que ha  
 menester en la recomendacion de V. M.

Dige a estas Señoras de las vitelas lo  
 que V. M. me escribe ; i se diò por con-  
 vencida de la ocupacion de las mas-  
 caras : quizà por no quitarse la suya.

El corrector estima, como deve, la  
 enhorabuena de V. M. e ya ha egerci-  
 tado su oficio con toda rectitud, cor-  
 rigiendo algunas erratas en los origina-  
 les, en que tiene algunas veces razon ;  
 pero no ai modo de darle a entender,  
 que no son de su jurisdiccion las erratas  
 de los autores ; sirvase V. M. ponerme a  
 los pies de mi Señora Doña N. i guarde  
 Dios a V. M. &c.

*Carta 15. al mismo.*

Señor, i amigo mio. Siempre llegan  
 de improvise estos dias del correo, por-  
 que yo no sè escribir de prevencion : i assi  
 es preciso, que vayan *ex abrupto* mis  
 respuestas. Deseo las cartas de V. M. co-  
 mo alivios de mi cuidado : i en hallando

La noticia de la salud de V. M. i de mi Señora Doña N. me pongo a descansar de lo que se ha padecido en la tardanza, i siempre llega despues el otro descanso de hablar un rato con V. M. que es el unico desquite que tiene el carecer de lo que mas le estima, i venera en este mundo. Yo he andado estos dias, i quedo toda via con un dolor de espaldas, que me tiene defzasonado, i me acuerda la necesidad de sangrarme; pero si no me molesta mas, lo dilatarè hasta que pase la semana fanta.

Mi Señora (Dios la guarde) pariò un hijo el dia de san Vicente Ferrer, i con notables circunstancias, porque su Excelencia le ha tenido por Patron en este preñado: celebrole una fiesta asistiendo en ella, i despues que el amo se fue al Consejo de Estado hizò llamar la Comadre, i tratò de su menester con tanta felicidad, que en el mismo Consejo tuvò mi amo toda la nueva cabal; a esta fiesta hice una oracion de ciego con su estri- villo, por ser como antojo de la pre- ñada que se cantasse su fiesta: remitola a V. M. no porque sea obra digna de atencion, sino porque se entretenga viendo estos arreboles de viejo, que se formaron entre las arrugas de una

Musa, que tuvò presunciones de hermosa quando parecian bien las calzas atacadadas

Hemos hablado por mayor el Señor Don Crispin e yo en las cosas de V. M. porque faltò el tiempo, i huvò testigos, i assi solo puedo decir ahora, que en lo que mira a la autoridad del puesto que V. M. ocupa, deven hacerse allà las representaciones que fueren necesarias, i si no bastàren, dar cuenta al superior; que estoi con alguna sospecha de que se estraña ya que V. M. no aya hecho reparo que necesite de esta diligencia.

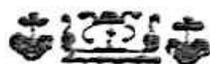
En la pretension de V. M. fui yo de sentir, que se devia dar cuenta al Señor Duque antes de publicar en el Consejo el memorial: el Señor Don Crispin hizò con tanta maestria esta diligencia, que nos saliò su Excelencia a partidos, recibiendo tan bien la materia, que los dos hemos entrado en esperanza de conseguir lo que acà deseamos mas que V. M. o con menos desengaño.

Embiè a la Señora Matalas callando la vitela de santa Teresa, que a mi parecer era lindissima, i si no fuera por el secreto, digerà a V. M. embiàra algunas de san Vicente Ferrer: que el otro dia se tuvò por descuido el embiar la de san Vicente  
Martir,

Martir, como si no fuera del caso. No sé si he dicho harito contra lo que devia calar; pero entiendame quien me entiende.

El Señor Corrector General estimò la Gaceta, como si la huviera de corregir; i llevar un tanto por cada pliego; puede V. M. ponerle en el numero de sus criados de buena lei, porque algunas veces quiere competir con migo en los afectos: reciba V. M. sus memorias, i las de toda mi familia, que todos aman a Don Alonso Carnero, no sin conocimiento de la falta que me hace.

Para el invierno que viene tengo que pedir a V. M. una ropa de camara, i un poco de pluma viva para la almohadilla de mi taburete: hablarèmos en esto, si Dios quisiere, quando estè mas cerca la necesidad: i V. M. me lo recuerde si a mi se me olvidàre: pongame V. M. a los pies de mi Señora Doña N. i sirvase de dar mis besamanos al Señor Marques, cuyas honras me tienen desvanecido. Dios guarde a V. M. muchos años, &c.



## Carta 16. al mismo

Señor, i amigo mio. Si yo fuera hombre que supiera hacer el miércoles lo que devo hacer jueves, no anduviera tan alcanzado en las respuestas de sus cartas de V. M. celebro, como siempre las buenas nuevas que V. M. me dà de su salud, i la de mi Señora Doña N. que esto es en mi estimacion lo mejor de las cartas de V. M. por muchas discreciones, que se hallen en ellas; yo quedo mejor de mis dolores de espaldas; pero no sin necesidad de sangrarme, segun el sentir de los medicos, que siempre los despreciamos hasta que nos duele algo, i muchas veces los buscamos para que no nos duela, i hallamos que nos duele mas. Iva a decir un concepto, se me ha desaparecido; V. M. reciba la buena voluntad.

Ya sabrà V. M. por otras cartas esta gran novedad de aver pedido licencia el Señor Duque de Medina a su Magestad para retirarse del primer Ministerio: parece cosa de los siete durmientes, que despertamos anteayer en una estacion que pasava otra moneda, i reinava otro Rei. Dias ha que yo señaava lo que ha suce-

*de Don Antonio de Solís.*

dido ; pero no lo acabava de creer. Andan muchas copias en el lugar de la respuesta que dió su Magestad a la segunda instancia de esta despedida ; i su Excelentissima se ha mudado hoy a la casa del Duque de Lerma con animo ( segun dicen ) de quedarse en Madrid a servir sus puestos accesorios : el Rei dura en la resolucion de gobernar por si. Quiera Dios assistirle para que lo profiga , i conosco gobernando lo que le falta para gobernar.

Con esta mudanza de cosas se ha puesto de otra condicion lo que se iba disponiendo en orden a las dependencias de V. M. pero no vivo sin esperanzas de que se ha de hallar camino que nos esté mejor. Oigo decir que se retira tambien el Señor Don Josef de Veitia ; i se puede creer que havrà mas mudanzas , que longanizas ; pero hasta ahora el Señor D. Josef , i Pardinas su oficial fueron ayer con su Magestad al sitio de Aranjuez : i el mundo està en dias de parir grandes novedades.

Mi Señora me ha dado hoy ese papel. V. M. me avise del estado en que estuviere esta diligencia , i si podrá venir por el correo , i llegar para el dia señalado , disponiendolo de manera que vea su Ex-

celentissima como queda obedecida por lo que toca a los dos.

En lo que se podria recelar de la impresion subrepticia de mi libro, dejó al cuidado de V. M. la diligencia que fuere conveniente, i siempre dudaré, que aya quien se quiera empeñar en este genero de manifiatura con un libro de que se hizò impresion entera, i que se ha vendido poco, porque no pasan de docientos tomos los que han tenido salida: bien es verdad, que hasta ahora no se han pedido fuera de Madrid; ni ha llegado el caso de cargar para las Indias: por el Señor D. Alonso de Vinuesa he hablado a mi amo con todo el aprieto que he sabido; ya ha llegado su Residencia, que se ha de ver en el consejo antes de entrar en nueva pretencion, i en llegando el caso, bolverè a repetir mi instancia, como se lo he significado.

La Señora de las vitelas no me ha buuelto a hablar en ellas, ni en la paga de las que ha recebido; aguardo la carta cuenta para que vea lo que deve, i sepa lo que deja de pagar.

El corrector estima su memoria de V. M. casi tanto como las gacetas; ya se ha visto impreso de molde, i ha corre-

gido tres o quatro libros , uno peor que otro ; reciba V. M. sus encomiendas , como las de toda mi familia ; i sirvase de ponerme a los pies de mi Señora Doña N. i de dar mis besamanos al Señor Marques , a quien estoi en grande obligacion desde que se lo que perdona en lo que alaba. Dios guarde a V. M. m. a. &c.

*Carta 17. al mismo.*

Señor , i amigo mio. El consuelo que recibo con las noticias , que V. M. me dà de su salud , i la de mi Señora Doña N. es siempre igual ; i nunca se dice lo que basta en su ponderacion. Yo he mejorado con dos sangrias de un dolor de espaldas , que me acordava la sobra de la sangre, sin otros achaques de aquellos que me defienden a su tiempo del cargo que se hace a los que se sangran en sana salud.

No creerà V. M. lo que ha crecido en mi estimacion despues que le veo sin los humos de Consuegro de Hacienda , que en mi sentir son humos de espliego , i romero , que hieden , que trascienden, fugetos al viento de una reforma , que ya se và haciendo necesaria. V. M. està muy bien en la Veheduria General de Flandes,

para venir a mejor nicho , i para fiarse de sus meritos menos apresuradamente : y he celebrado para con mi ~~ya~~ tortura de que no se aya visto su memorial de V. M. con la punteria ~~en~~ otra profesion, i estoi en esperanzas de que se ha de conseguir algo que nos esté mejor.

El sabado en la noche vino el Señor Don Josef de Veitia con pretexto de asistir a una Junta del asiento de Negros: yo lo tuve a mala señal ; porque no me pareció causa bastante para desviar al Secretario del lado del Rei , i al otro dia llegó la orden para que asistiessè en la camara de Indias con palabras de toda satisfacion suya de aquellas que dicen los Reyes quando descalabran. Esta novedad tiene cojos a todos los pretendientes ; porque andan en un piè quantos se tienen por habiles y estamos en un figlo que nadie piensa mal de si. La gente habla segun sus dependencias , o su inclinacion , unos en Don Manuel de Lira , otros en Coloma , i algunos en V. M. No ai que desvanecerse de esto , que tambien han hablado en \* \* \* lo que yo querria, es que se lo dies- sen a Lira , i nos trugesen a V. M. para la Secretaria de Estado , que ya está hecho el camino con la venida de su ante-

celor, i hablando sin acordarme de mi felicidad, estoi entendiendo, que es en lo que V. M. podia ser de mas servicio al Rei, que al buen cobro del mismo ministerio.

Devo decir a V. M. que se ha hecho menos algunas replicas de este cargo, quando no se ignora la irregularidad de algunas ordenes, i no faltará quien estrañe su silencio con gana de tener de que afir: V. M. se cargue de razon lo mejor que pudiere, i haga de su parte todo lo que fuere posible para que se pongan las cosas en su lugar, o por lo menos se conozca que V. M. no las tolera, dejando a un lado la buena condicion, que no es alhaja de fiscales.

Don N. me pide su favor de V. M. para la pretencion, que contiene el papel incluso; yo suplico a V. M. que haga quanto fuere posible, sino es en caso que aya que replicar, que no soi hombre, que he de pedir contra lo que aconsejo, i primero es el alma de la obligacion.

Sirvase V. M. de ponerme a los pies de mi Señora Doña N. con aquella veneracion que corresponde a mi respeto, i de dar mis besamanos a Don N. Llévase Dios a N. Guarde Dios a V. M. muchos años, &c.

*Carta 18. al mismo.*

Señor, i amigo mio. No puedo negarme a los que se valen de mi para conseguir su favor de V. M. porque me obligan imitando mi seguridad, i poniendome en nuevas ocasiones de repetir mi reconocimiento. Entre los oficiales de Veheduria tiene V. M. a Don N. que es paisano, i dependiente de el Cavallerizo de mi amo, a quien V. M. conoce, i a quien yo devo mayores obligaciones: por cuya consideracion, me hallo empeñado en suplicar a V. M. con todo encarecimiento favorezca a Don N. en quanto se le ofreciere; que respeto de los medios conque se halla, necesita muchas veces de que V. M. se acuerde de esta mi recomendacion, i haga por el quanto fuere posible; que yo me doi por interesado en los beneficios que recibiere de mano de V. M. i desearè tener muchas ocasiones de su servicio en que pueda corresponder a esta, i las demas obligaciones. Guarde Dios a V. M. muchos años, &c.

Señor mio. V. M. que me hizò su valedo, se obligò a sufrir mis intercesiones: i esta es de las que se hacen con verdadero

afecto. V. M. me dè nuevas experiencias de su favor : i conofca Don N. i sus valedores , la razon de mi reconocimiento.

*Carta 19. de Don Antonio de Solís,  
a Don Crispin Gonzalez.*

Señor , i Amigo mio. Paciencia , i prevenir el entendimiento para la conformidad : pues no le basta a V. M. el no pretender , ni anhelar para que no vayan a rogarle con su cuerpo los cargos de la Monarquia. Ya sabrà V. M. quando lea estos renglones , como su Magestad ( Dios le guarde ) le ha hecho merced de la secretaria del Norte ; conque por agregacion me hallo de ayer acà subdito de V. M. i con obligacion de interesarme en las conveniencias de mi Gefe. Bien sè que ni por la ocupacion , ni por la dignidad viene V. M. de provecho para compañero ; ni para que yo pueda lograr los ratos de conversacion , como en el tiempo en que V. M. era uno de nosotros : pero me hallo alborozadissimo con la esperanza de ver a V. M. i con la presuncion de que me ha de tocar alguna parte de sus ratos perdidos : no se puede hablar mucho con los superiores sin al-

guna pretension : la que yo tengo es de que V. M. mande tomar casa en este barrio , para que yo pueda ~~sin coserme~~ asistir en su zaguan , o aspirar a su antecámara.

Sirvase V. M. de dar mis rendidas memorias al Señor Don Alonso , que como son muchos mis peccados , no sé por qual de ellos me ha negado el habla ; ya sé que se halla restituido al remo de su ocupacion , i que le han honrado para rebentarle ; no le escribo porque tengo mucho que decirle , i no me lo permite el poner en limpio mi Historia , que deseo darla en el Consejo , quando vengán los Galeones, por no hablar fuera de proposito en la ayuda de costa de la impresion.

Mejores , i mejor informados coronistas tendrá V. M. de los rodeos por donde ha venido a sus manos la secretaria : queda mal herido D. N. i la de la negociacion de España nuevamente suprimida con algunas limitaciones que miran a quitar los asensos , i consumir al consumido : legissimo está V. M. para la prisa que yo tengo de darle un abrazo : quatro años hace que V. M. nos dió con la ausencia en los ojos ; tomaremos otros quatro para D. Alonso. Dios guarde a V. M. muchos años , &c.

**A**probacion que diò à la *Farfalia*, de Don Juan de Jáuregui, Don Antonio de Solís, secretario del Rei de las Españas Carlos segundo, i su Chanciller mayor de las Indias.

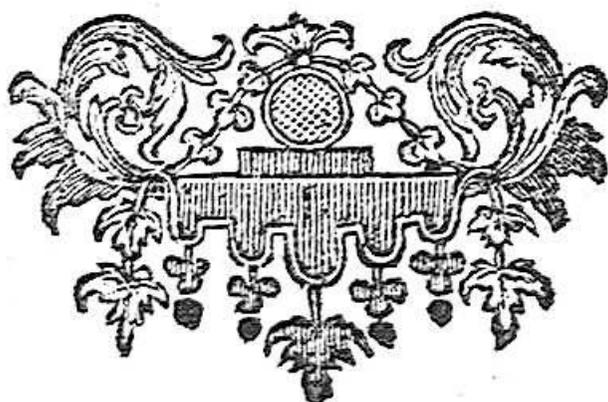
M. P. S.

Respetando, i obedeciendo a la orden de V. A. he visto el libro de la *Farfalia*, que compusò (años ha) Don Juan de Jáuregui, Cavallerizo entonces de la Reina nuestra Señora; fue su animo traducir la Obra de Lucano, ingenio Cordoves, aplaudido siempre con encarecimiento; pero no sin alguna infelicidad: porque formò con mixto de acciones verdaderas, i adornos fingidos, o inventados: de fuerte que ni le admiten los Poetas en su numero, ni le dan su lado los historiadores; i aunque Don Juan pudiera emprender por sí la fabrica de un poema heroico, porque supò los preceptos de Aristoteles con fundamento, i tuvò el numen, i los estudios necesarios para escribirle, igual a los Virgilibios, i Homeros de su tiempo, se dejò llevar de esta imitacion de Lucano, por aver escrito

con grande aplauso en su mocedad re-  
bataña naval de los Romanos contra  
los Griegos Massilienses contenida en  
el libro tercero de la Farfalia, cuya ver-  
sion imprimió en sus rimas el año de mil  
seiscientos i dies i ocho; i se hallo des-  
pues empeñado en proseguir esta que  
llamò el *Traducion de Lucano*, siendo e-  
la verdad ilustracion de aquel insigne  
Poeta; porque no le sigue arado a sus  
conceptos, locuciones, o sentencias; pro-  
cura imitarle, i siempre que se aparta,  
le mejora: fue Don Juan de los ca-  
valleros mas celebrados entre los gran-  
des ingenios de aquel siglo, porque su-  
pò manejar el pincel, con el mismo  
acierto, que la pluma: los papeles que  
diò a la estampa encarecen su erudicion  
en todo genero de letras, sagradas, i  
profanas; i esta version de Lucano fue  
la obra en que pusò todo el caudal de  
su talento; pero quedò por su muerte  
sin publicarse al mundo, siendo su  
mayor peligro la opinion conque la  
dejò su dueño; porque todos aspira-  
ron a tenerla manuscrita, atendiendo  
mas a que se copiasse brevemente, que  
a los errores de la copia; no hallo in-  
conveniente moral, o politico, que pue-  
da embarazar su impresion, antes juzga

que se debe agradecer a Sebastian de Armendariz el cuidado que ha puesto en corregir , i publicar a su costa este libro, que lleva seguro el aplauso de los eruditos , i tendrà su mejor aprobacion en el nombre de su autor. Assi lo siento. En Madrid a 16. de Julio de 1684.

DON ANTONIO DE SOLIS.





*DEDICATORIA DE LA HISTORIA  
de la Conquista de Mexico.*

Al Rei nuestro Señor (Carlos 2.)

*Señor.*

**L**amò la venerable antigüedad, libros de Reyes a las historias ; o porque se componen de sus acciones, i sucesos, o porque su principal enseñanza mira derechamente a las artes de reinar ; pues se colige de la variedad de sus egemplos, lo que puede recelar la prudencia, i lo que deve abraçar la imitacion ; de cuyo principio nace, que la noble ozadia de los Escritores, que dedican sus obras a los grandes Reyes, sea menos culpable, o mas generosa en los historiadores, que sin disputar su estimacion a las demas facultades, tienen por suyo el magisterio de los mayores oyentes.

Estas congruencias, Señor, me han sido necesarias, para vencer el miedo reverente, conque pongo a los Peales

pies de V. Mag. esta primera conquista de la nueva España, que andava obscurecida, o maltratada en diferentes autores; siendo una empresa de inauditas circunstancias, que admirò entonces el mundo, i dura sin perder la novedad, en la memoria de los hombres, hallandose tan aplaudida, o tan satisfecha de su fama, que se atreve hoy a no desmerecer la Real proteccion de V. Mag. como no desmereciò entonces los favores del cielo que alguna vez dispensò, en su defensa, los fueros del poder ordinario, mitigando, al parecer, lo imposible con lo milagroso.

Los sucesos de que se compone su narracion, dan motivo a diferentes reflexiones politicas, i militares: una conquista que importò a V. Mag. no menos que un imperio, i se consiguiò, dejando a la posteridad varios egemplos de lo que pueden contra las dificultades el valor, i el entendimiento: una Monarquia de Principes barbaros, que se dilatò sin otro derecho que el de la guerra, i se perdiò a fuerza de tiranias; cuya desolacion mirada como castigo de atrocidades, inclina la voluntad a las virtudes contrarias; pues habla tambien con los Reyes justos la ruina de los Tiranos: i

no faltan motivos que inducen a la imitacion para mayor egercicio de la prudencia; pues hallarà V. Mag. en la Historia de nueva España un campo mui dilatado, e que seguir las huellas de sus gloriosos progenitorès, que miraron siempre la conservacion de aquellos Indios, i la conversion de aquella Gentilidad, como la principal riqueza que se pudò esperar de las Indias.

Pero no es mi animo que V. Mag. se digne de conceder el oido a las advertencias de una leccion, que avrà perdido parte de su grandeza en las negligencias de mi pluma; solo aspiro a que V. Mag. me permita su nombre, para ilustrar la frente de mi libro, i no sin algun titulo que dà bastante razon a mi disculpa; pues se deve a V. Mag. quanto escriven sus Chronicistas, e yo pago con este corto caudal de mis estudios, la deuda de mi profesion: deuda en cuyo reconocimiento desea manifestarse mi humildad, i puede mal encubrirse mi ambicion; pues busco para su desempeño la gloria de tan alto patrocinio, i hallo en la sombra de V. Mag. todo el esplendor que falta en mis escritos.

Guarde Dios la Real Catholica persona de V. Mag. como la Christiandad ha menester.

DON ANTONIO DE SOLIS.

Al

Al Excelentísimo Señor Conde de Oropesa,  
&c. mi Señor, Gentil hombre de la Ca-  
mera de su Magestad, de su Consejo  
de Estado, i° Presidente de Castilla.

## Excelentísimo Señor.

**N**I V. Excelentísima deve negar la benignidad de sus oídos a un criado antiguo de su casa, ni yo que reconosco a esta dicha el caracter de mi primera estimacion, puedo colocar mejor la humildad de mi ruego, que donde puse la obligacion de mi obediencia.

Este libro, que mereció tal vez algunos reparos de V. Excelentísima quedando con la vanidad de que se aprobava lo que no se corregia; *ita enim magis credam cetera tibi placere, si quaedam displicuisse cognovero*: este libro, pues, tan favorecido entonces, necesita hoi de V. Excelentísima para llegar, con algun decoro a los Reales pies de su Magestad, enmendado tambien a la sombra de V. Excelentísima la corta suposicion de su dueño.

No dejo de conocer, que busco a V.

Excelentissima desde mas lejos que *folia*; porque los negocios de mayor peso, a que V. Excelentissima rindiò el hombro me han puesto su atencion de V. Excelentissima en otra region, donde a penas quedará perceptible mi cortedad; pero los grandes cuidados nunca llegan a estrechar los terminos de la Providencia, i en ella tienen su lugar determinado las cosas menores.

Digera lo que siento de sus meritos de V. Excelentissima (i digera lo que dicen todos) pero solo esta verdad, es intolerable a sus oidos de V. Excelentissima; callaré pues contra la razon, i contra el voto comun, por no contradecir una modestia, que amenaza con su indignacion, i se defiende con mi respeto: \* *nec minus considerabo quid aures ejus pati possint, quam quid virtutibus debeat*. Devame V. Excelentissima en obsequio suyo, esta violencia, o mortificacion de mi silencio, i seame licito decir al origen de nuestra felicidad, cuya suma prudencia supò mandar, lo que pedia la causa publica, i lo que deseavan todos.

\* Idem in Paneg. Trajani.

\* *Felicitarii Princeps qui congrua mundo  
Judicat, & primus sentit quod cernimus  
omnes.*

Guarde Dios a V. Excelentissima muchos años, como deseamos, i hemos menester sus criados.

DON ANTONIO DE SOLIS.

\* Claud. lib. 1. de laud. Stili.

---

*Carta que el Excelentissimo Señor Don Christoval Crespi de Valdaura, Clavero, i Assessor General de la Orden de Montesa, Vice-Canceller de los Reinos de la Corona de Aragon, i de la Junta del Gobierno universal de la Monarquia, siendo de 27. años escrivio a su hermano el Señor Don Juan Crespi i Brizuela, que despues fue Maesse de Campo i Teniente Real en Flandes, Milan, i Cataluña, Comendador de Adamus, i Castel-Fabi, i Lugar-Teniente General por su Magestad (el Señor Don Carlos segundo) de la Orden de Montesa.*

**L** Legò ya, Hermano mio, el dia de tu jornada. Mucho ha que la desea-

vamos dados, i no pocos que ya procurava yo. La dilacion no ha sido larga, pues sales de nuestra casa antes de cumplir diez i nueve años, i lo que fue tardanza, atribuyo a ventura; pues nos trajò tan buena ocasion, como que vayas a Flandes camarada del Señor Don Carlos Colona. Sales, Hermano, a la plaza del mundo, i como te tengo amor, i obligaciones de hermano, quisiera advertirte lo esencial, para que fueses acertado cavallero, i gran soldado: pues has dado por este camino, entrambas cosas deves a tu nacimiento, i es menester acordarse del, para que procures siempre adelantar la satisfacion de estas obligaciones: no podrè ser largo, porque escribo tan de prisa este papel, que no tengo mas tiempo que esta tarde, i aunque podria parecer culpa aver dilatado el hacerle, muestran bien que no lo fue, mis ocupaciones, la enfermedad de estos dias, i la prisa del viage.

El fin que yo tengo es hacerte un acertado cavallero, i gran soldado. Por principio de mis advertencias, quiero que te le propongas, i le desees: que no ferà el medio de menos importancia para alcanzarlo. La mitad de la bondad suelen decir es el querer tenerla, i Carlos V.

decia, que la mayor parte de cierto era desearle; deseado con veras este fin, se ha de seguir la aplicacion de todas las acciones a conseguirlo; para esto querria que amasses la buena fama, los blazones, la gloria: decia un hombre discreto con donaire, que no se podia hacer accion acertada sin empeñar en ella la vanidad: este donaire, con mudarle la intencion, se puede hacer un provechoso documento: no es justo amar la vanidad, que es vicio; el deseo si de la fama i del buen nombre, que es virtud, i ha de hacer mejores a los hombres: esto quiero que ames, sin que llegue a terminos de presuncion, que esta mui cerca de la sobervia. Importan para la fama las acciones, que estoi mui bien con el refran que dice, *si quereis tener fama de valiente, sedlo*. Lo mismo es de lo demas, porque raras veces es uno diferente del credito, i reputacion, en que la tiene la mejor parte, i le hace la fama; de suerte, hermano mio, que para alcanzar el nombre son menester los hechos: discurrirè brevemente en los mas principales para el fin.

La verdad es lo que principalmente pertenece al cavallero; es parte tan esencial, i obligacion tan precisa de los

buenos, que estava por dejar de advertirla ; porque si supieres decir una mentira, no creerè que en tu vida has podido ser hombre de bien, ni pensarè que puedes tener disposicion para ser bueno: no deges por ningun caso la puntualidad devida a la verdad, que ese dia pierdes en mi opinion la que pudieras grangear en el discurso de muchos años, con partes superiores: comprehendo tambien en esta advertencia el cumplimiento puntual de la palabra, porque por todos lados ha de ser siempre inviolable la fè de un cavallero.

En lo comun del trato ordinario lo que mas grangea el aplauso de todos, es la apacibilidad. Esta se deve a todos, a los mayores por necesidad, a los iguales por obligacion, i a los inferiores por consuelo: harto te digo con esto lo que has de procurar tenerla con todos, i sepas que es obligacion, o fuerza secreta, que atrae facilmente el amor i agrado general.

La murmuracion hace desapacibles a los hombres, i aun aborrecidos, i con nada podràs observar el nombre de buen cavallero como no diciendo mal de nadie. Menos de mugeres, que por ser passion desenfrenada en algunos, te hago

mencion particular de ella, para que la evite: no culpo las burlas en conversaciones entretenidas: acuso la físga, i la murmuracion, no la galanteria, i gentileza.

Hace desapacibles a los hombres la arrogancia, i suele ser vicio en que tropiezan facilmente los soldados: no es acertada la desestimacion propia en grado que ocasione desprecios: el medio entre estos dos extremos, como en todos, es la virtud: ni tengas de ti mismo tanta estimacion, que pueda llamarse soberbia, ni sea tanta la humildad, que llegue a abatimiento: aconsejarète que te inclines a este segundo estremo mas que al primero; porque es mas facil en la condicion de los hombres llegar a la arrogancia, que al estremo de la humildad, que pueda hacerse vicio.

He oido alabar los naturales de Valencia de ordinario; pero vituperar tambien su facilidad, e inconstancia; vicio es este que te prevengo mucho a huirle, i apartarle: en los amigos, en los camaradas, en las acciones, procura con veras no ser variable, que como es tacha de que està indiciada nuestra nacion, es menester mayor cuidado en ella; para esto quiero tambien, que olvides tu patria,

i que no acuerdes de Valencia: quiero que la tengas en la memoria, para tenerla a ella, i a todos sus naturales mucha correspondencia en todas ocasiones: quiero que la olvides, para no desear verla mas, a lo menos sin urgentissima causa. De Valencia sales para Flandes: no quiero que te agrade de Flandes el pais, sino la guerra: la guerra ha de ser tu patria, i pues naciste para ella, no querria que te hallases bien, sino donde la huviere. Esto tira a quitarte el amor de el Micalete, que es vil amor, e infame cudicia: lo mismo dirè de todas las tierras que te agradàren, si en ellas no tuvieres la ocupacion, i empleo que te toque: no ai camino para perder los buenos sucesos, como la inconstancia: pierdese con ella la fortuna, i la reputacion: mira que lejos te pondria de la buena fama a que has de anhelar.

Bueno es, como digo, ser apacible con todos; pero no todos han de tener nombre de amigos verdaderos: en estos te encargo mucho la eleccion, porque suelen hacerse conceptos de los hombres por el proceder de los compañeros: escoge aquellos que te puedan hacer mejor; que la eleccion de los amigos buenos grangea credito, i dà buena fortuna,

dos cosas que raras veces nacen de una causa. La fineza que con ellos has de profesar no te la advierto, porque te la dirà el amistad, i el amor, i siendo de las calidades que digo, te la enseñarà su misma correspondencia; pero procura ser siempre el que les obligue, no quien deva.

Quien sale al mundo, i piensa pasar la carrera sin trabajos, i malos sucesos, salto es de razon, que aun con los mas dichosos no es en todos tiempos igual la fortuna: es la paciencia parte importantissima para vivir, para merecer, i para acreditarse: ruegote que pongas grandissimo cuidado en tenerla en todas las adversidades.

Hacen gala los soldados de los despatches, i muchos se precian de negociar con furoros: no es cuerdo negociar el ofender, i quien se queja con demonstracion desobliga. Una queja de un agravio es justa; pero sea en su razon, i con temperamento, para que se entienda que se sabe conocer, i que se sabe llevar; no sentir es de insensatos, saber sufrir de cuerdos: uno i otro se ha de mostrar, i dar el punto de ser a cada cosa. Procura merecer premios en la guerra de suerte que siempre conoscan todos justa

razon en ti de sentirte de que no los dan iguales al merito : pero el quejarte sea moderado , i no mas de en quanto fuere necesario para mejorar la fortuna , proponiendolo a los superiores. Nuestro abuelo me decia muchas veces , que otras naciones nos llevan gran ventaja en saber padecer , i que no avia primor , como saber sufrir. Procura que ningun cuerdo te aventaje en la paciencia , que es virtud que ha de darte mas frutos de los que puedo decirte , ni pueden encarecerse.

El reconocimiento del beneficio es parte esencial de los hombres : no ai palabras con que decir su aprecio : ruegote que te esmeres mucho en ser agradecido ; es deuda natural , aunque mal conocida , i poco usada : la recompensa del beneficio no espira en el primer agradecimiento , aunque sea igual a su proporcion ; i assi no te contentes con dejar al bienhechor satisfecho , sino obligado ; que el pagar no es agradecer pagar con grandes ventajas , es agradecer : olvidarse de la recompensa hecha , i tener en la memoria el beneficio , para reconocerle mas i mas muchas veces , se saber hacerlos , i pagarlos.

Es fuerza que en el discurso de tu vida veas mal pagados tus deseos, i mal correspondida tu amistad, que no es facil conocer a los hombres, i mas a los que tienen muchas dobleces. En estos casos sirvate el desengaño de escarmiento, pero aun con justas causas, no has de hacer memoria de lo que beneficiaste, sino de lo que quisiste, que para su acusacion es igual todo, i para ti es mas generosa esta queja.

Podria ir discurriendo en todas las virtudes: no tengo tiempo, i es escusado, i aun tambien lo que he dicho, pues solo contiene lo general: pero por lo general te advierto que procures imitar, i hacer lo que oyeres alabar a personas de buena censura; evita con gran cuidado lo que a las de la misma calidad oyeres condenar: cada dia se te ofreceràn ocasiones de oir alabar a unos, i vituperar a otros; saca fruto de la murmuracion: procura en estos casos hacer examen en ti con particularissima atencion, de lo que te parezca que tienes, i te falta, de lo que escuchàres digno de alabanza, o reprehension, para que imites lo uno, i evites con cuidado el otro, que caminando poco a poco

por esta regla, vendrás a ser muy perfecto cavallero, i es la enseñanza mas facil, i suave.

<sup>cañ.</sup> Oye a los hombres de partes, i experiencias, i jamas hables sino en lo que supieres; que esta es la regla que diò un sabio para hablar bien, i la que te librarà de los peligros de decir desconciertos: porque hablar o censurar lo que se ignora, es la senda segura de los necios preguntar lo que no se sabe, es desear saber; i aunque las preguntas suponen ignorancias, mientras duran los pocos años en nada son culpables, i muestran el natural docil, i bueno: despues han de ser con mas advertencias, pero siempre sin molestia, i con modo.

Parece que con lo que te he dicho, te doi consejos para ser buen cavallero; pero que no bastan para ser gran soldado: entrambas cosas han de ir siempre unidas, i las ultimas advertencias que te he hecho generales son para todo: hablar yo en particular de este segundo, seria salir de los limites de mi profesion, i de mis noticias; i quando te aconsejo que no hables en lo que ignoras, no pudiera yo tener descargo en esta culpa, i assi solo quiero advertirte,

que no te contentes con ser buen soldado, sino el mejor Capitan, que ha celebrado la antigüedad, i veneran los siglos: todos fueron niños, i salieron visónos de sus casas: ganòles el nombre el tiempo, la experiencia, el valor, las ocasiones; porque no has de querer, i procurar excederlos? hoy tienes pocos años, i no has visto la milicia. Quanto te veas en la campaña, espero que cada dia te añadirà valor, i que cada ocasion te ha de dar nuevos bríos: porque no los has de tener de aventajarte a los mejores en la fama, quando la fortuna, no te iguale en los puestos? o porque no has de esperar de tu dicha los empleos que te mereciere tu valor? anhela desde luego a lo mas alto, i veràs, como la fortuna no te deja en lo menor, ni en lo mediano: empenate en esta emulacion honrada, i veràs por quan seguro camino llegas a mayores blasones i a la mayor fama: una cosa quiero que hagas por mi, i que tengas memorias mias por ella en la campaña: el dia que se huviere de hacer un asalto, dar una batalla, o qualquier otra señalada faccion; o mirate a un espejo, o pregunta a los circunstantes que semblante tienes; si pareciere

bizarro, y temerario, procura hacer en aquel dia alguna accion singular, que diga con el parecer; si estuvieres, o te juzgares descaecido, procura hacer otra que desmienta este juicio, i acredite tu valor: no por esto te aconsejo temeridades, que dentro de los limites de la cordura cabe mui bien la valentia. Cuida con veras de aplicar en tu intencion los servicios que hicieres en la guerra a la mayor exaltacion de la fe, i defensa de la Religion Catholica, que por ningun medio grangearàs, mas, ni podràs valerte de armas mas fuertes: para esto importa ser buen Christiano, i confesar i comulgar muchas veces, particularmente los dias que huvieres de salir a pelear, sin exceptuar ninguno; que no es gentileza de soldados christianos, que tratan de defender la fe, hacer gala del vicio, i poniendo cada dia por ella a conocido riesgo la vida, no reparar en que va en cada bala, no menos que la eternidad. Esta es la verdadera guia para todo: no quiero pasar adelante, que no ai mas que decir en llegando a esto: la experiencia de cada dia te irà abriendo los ojos, i descubriendo enseñanzas: fio de tu natural cuidado, que las has de lograr

tan bien, que en luego recebas por  
escritas estas advertencias: para mi fer-  
gran gusto, i solo te ruego, que en-  
tonces estimes en ellas mis deseos; i mi  
amor: la correspondencia de todo quie-  
ro que sea que procures por todos los  
medios el fin general propuesto: de-  
veste a ti, develle a nuestra madre,  
cuyo consuelo, i gusto de su vida ha-  
de tener gran dependencia de tu credito,  
porque le hemos visto alguna particular  
inclinacion a tu persona, razon es esta,  
que sola de por si avria de obligarte;  
pero espero que has de corresponderlas  
todas con ventajas.

Pudiera para todo lo que digo remi-  
tirte a mejores documentos; pero no fue-  
ran mios, i quiero de verte que por bue-  
nos, i por mios los abrases: claro està  
que la circunstancia de mios, ha de ha-  
cer en ti algun efeto particular, quando  
tiene tanto merito para ello mi amor:  
quisiera darte embuelto en estas razones,  
i en lo poco que te he dado, el corazon  
para que vieras quan de buen hermano  
queda, e quan fino serà mientras fueres  
quien eres, i hicieres lo que debes.

Dios te guie, i te guarde, i te haga  
perfeto cavallero, i gran soldado, i di-  
chofo, como deseo. A Dios para muchos





# ORACION .

Que exhorta a seguir la verdadera  
idea de la Eloquencia Española.

LA ESCRIVIÒ

DON GREGORIO

MAYANS I SISCAR,

*Cathedratico del Codice de Justiniano  
en la Universidad de Valencia.*



UE las principales lenguas Europeas ayan llegado ya a perficionarse tanto , que gloriosamente compitan con los antiguos idiomas Latino , i Griego , cosa es de que devemos regocijarnos mucho , pues logramos vivir en tan erudito siglo. Pero que la lengua Española magestuosa entre todas las que hoi se hablan, como la mas semejante a su nobilissima Madre Latina , aya degenerado tanto , que des-

con la vanidad natural, grandeza, vivan  
 tan poco favorecida, aun de los inge-  
 nios propios, cosa es sensible, cosa, por  
 cierto, lastimosa. No acabo de admirar,  
 que una gloriosissima Nacion, que diò  
 a la lengua Latina un Porcio Latron, pri-  
 mer profesor de Rhetorica, que tuvò  
 Roma, de claro nombre, i fama; una  
 tan insigne familia, como la de los An-  
 neos Senecas, seminario ilustre de elo-  
 quentissimos varones; un Marco Fabio  
 Quintiliano, que fue el primero, que  
 con salario del fisco abrió escuelas publi-  
 cas en la Metropoli del Mundo; no aca-  
 bo, digo, de admirar, que una Nacion  
 tan gloriosa, sufra que otras la excedan  
 en el ornato, i cultura. Yo ciertamente  
 no sè, a que poder atribuirlo, sino a la  
 falsa idea, que comunmente se tiene de  
 la verdadera eloquencia. Casi todos pien-  
 san, que hablar perfectamente, es usar  
 de ciertos pensamientos, que llaman ellos  
 conceptos, devriendose decir, delirios;  
 procurar vestirlos con inauditas frasis,  
 raraccadas estas de palabras poeticas,  
 estrangeras, i nuevamente forjadas; mul-  
 tiplicar palabras magnificas, sin eleccion,  
 ni juicio; i en fin, hablar de manera,  
 que lo entiendan pocos, i lo admiren  
 muchos, i esos, ignorantes, e idiotas.

torpeza de la razon *de trean?* hasta donde llegas! no es assi, que se invento el lenguaje para representar a los oyentes con la mayor viveza una clarissima idea, de lo que la mente esconde? Pues, que locucion mejor, que la que mas bien explica, nuestros mas ocultos pensamientos? a este fin no conduce, mendigar oscuros vocablos con diligencia inquiridos, o en las obras poeticas, o en los Dictionarios estraños, o en el capricho propio. Las palabras comunes, aunque no vulgares, propriamente aplicadas, o con decencia traspuestas, a la materia fugera, estas son las voces de que la oracion se compone. Que sea esto assi, manifestamente se convence.

Si preguntamos a los mismos, que estudiosamente afectan, un tan estraño lenguaje, quales han sido los Principes de la eloquencia Española; el uno dirà (i con razon) que el venerable Padre Fr. Luis de Granada; el otro (i bien) que el Padre Pedro de Ribadeneira; el otro (si se inclina mas a la moderna eloquencia) que Don Diego Saavedra; o el Padre Antonio de Vieira, despues de tanta lima en tan repetidas impresiones: u otros tales. Ahora bien. Sea uno de los principes el que cada uno quiera, con

*Orracion sobre*

tal ~~de~~ aquellos, cuyo lenguaje  
aya sido universalmente aprobado. Cada  
qual abunde en su sentir. Solamente de-  
seo, que me respondais a esto. Si es assi  
lo que decis, como no procurais imitar,  
a esos mismos? o si acaso sois, mui ambi-  
ciosos de gloria; como no trabajais en ex-  
cederlos, alargando el paso por aquel  
camino, que allanaron ellos? Ai alguna  
clausula de quantas han escrito esos in-  
signes Varones, que necesite de interpre-  
tes? no por cierto; tan lejos estan de in-  
currir en la menor obscuridad, que me  
persuado que muchos no los quieren imi-  
tar, porque solo aman el estilo, que necesi-  
te de tener un ingenioso letor. Infero de  
esto, que los sectarios de ese afectadissimo  
estilo, o no tienen echa la verdadera idea  
de la eloquencia; o erradamente se incli-  
nan a una verbosa algaravia. En fe de los  
hombres juiciosos, publicamente confies-  
san, que son eloquentes los que poco ha  
nombramos; i como ven, que todos los  
juzgan constantemente por tales, no se  
atreven a manifestar su sentir opuesto, para  
que no los tengan por hombres de juicio  
leve. Pero su mismo estilo persuade, que  
ellos lo menos que piensan, es en imitar-  
se assi a la leccion de aquellos, i otros  
muchos mas, que les ayudaria a for-

mar un juicio, eficaz, y sagrado le  
entilo, prefieren otros, con quienes su  
juicio niñea, o por mejor decir, afecta-  
damente delira. De ahí se sigue la for-  
macion de un estilo mucho mas absurdo,  
que aquel que imitan. Los grandes pro-  
gresos, que así se hacen, mejor que  
yo los dirá el eloquentissimo Padre Pe-  
dro Juan Perpiñan, de quien seriamente  
decia Marco Antonio Mureto, primer  
Orador de su siglo, que de su boca, co-  
mo de la de otro Nestor, salia una ora-  
cion mas dulce, que la misma miel. Este  
Padre pues en una de sus Oraciones  
dice, que aviendose propuesto imitar en  
sus primeros años (por la poco diestra di-  
reccion de sus indiscretos Maestros:  
quantos de estos ai!) algunos malos arti-  
fices del bien decir, quanto mas trabaja-  
va, se alejaba mas de su deseado fin,  
hasta que reconociendo seriamente, que  
el que corre mas por el errado camino,  
es el que se adelanta menos aci a donde  
se deve ir, siguió el trillado, i unico de  
imitar a Tulio, i así llegó a ser en muy  
pocos años, un Ciceron Christiano.

Pues que haceis, Señores, que no se-  
guis, aquellas venerables pisadas, que  
para memoria eterna de su sabiduria ad-  
mirable, nos han dejado impresas los

magistros Españoles? en el Episto-  
 lar estilo tenemos a Don Antonio de So-  
 lis, Don Nicolas Antonio, i algunos  
 mas, cuyas Epistolas Di<sup>e</sup>quiera, que yo  
 recoja, i publique, singularmente las de  
 Don Manuel Marti, i no pareceràn inferio-  
 res a las de Ciceron, Bruto i Plinio el me-  
 nor. En la jocosidad Milesia tenemos  
 un Miguel Cervantes, i Don Francisco  
 de Quevedo, que aventajaron, sin du-  
 da, a Heliodoro; i Apuleyo. En el estilo  
 filosofico tenemos a un Alexio Vanegas,  
 que por su gran doctrina, i erudicion vas-  
 tissima, es un Español Varron; a un Fer-  
 nando Perez de Oliva, no inferior Filo-  
 sofo a Marco Tulio, i de tan elegante  
 estilo, que aun hoy admira; a un Anto-  
 nio Lopez de Vega, que en el ingenio  
 compite con el mismo Seneca, i en el decir  
 le excede. Pues quien ai que ignore hasta  
 donde hemos llegado en el estilo Histo-  
 rico? Igualò Don Diego de Mendoza  
 en la elegancia a Cesar: el Padre Martin  
 de Roa fue Español tan puro, como Cor-  
 nelio Nepote fue Latino, i a sus escritos  
 diò mucha mayor eficacia. Que tiene que  
 ver Suetonio con el Licenciado Muñoz,  
 de castizo, dulce, i agradable estilo? o  
 con el Padre Pedro de Ribadeneira de  
 suave, ameno, i elegantissimo decir?

Pues fue Salustio mas nerviosamente succinto que Don Antonio de Fuenmayor : ni mas hermosamente copioso Tito Livio , que Don Diego Saavedra en su Corona Gotica : ni mas agudo , i terso Quinto Curcio , que Don Antonio de Solis : i si Trogo Pompeyo permitiesse hoy , no creo yo que aventajara a Florian de Ocampo , Ambrosio de Morales , o Geronimo Surita en diligencia , i suave facilidad de estilo. Pues que dire del Oratorio ? Flaqueamos algo en el arte , como yo algun dia procurare demostrarlo , con el favor de Dios : flaqueamos algo en el arte , yo lo confieso , i no negare lo mismo en lo que toca , a los Historicos preceptos , a que con religion se atò la venerable antiguedad. Mas dejando a parte el artificio , i la causa de Dios , que Orador huvò entre los Athenienses , o Romanos , mas eficaz que Avila ? mas discreto que Horrenfio ? mas ingenioso que Andrade ? i por acabar de provocar a todos los siglos pasados ; que Orador ha avido tan dulcemente dueño de los afectos de los oyentes , como el Padre Antonio de Vieira ? ultimo esfuerzo del ingenio humano : la valentia del pensar , perspicuidad , eficacia , e inimitable decir. La lastima

es ~~un libro~~, i semejantes libros, o no se suelen leer; o si por ventura se leen, no se suele conocer lo mejor que tienen; i unicamente se imita lo que se deviera huir: i es, que por lo regular se ignora, donde està o falta el artificio, que prescribe el arte. Que mucho suceda assi, si ai tan pocos, que lean, entre los Griegos a Aristoteles, i Dionisio Longino; entre los Latinos a Ciceron, i Quintiliano, excelentissimos maestros del bien decir? i si ai algunos, que los leen, quan pocos son los que practican lo que enseñan esos? i si lo intentan practicar; que puerilmente? Antiguamente se quejaba con muchissima razon, el juiciosissimo Escritor del celebre Dialogo de los Oradores, que los que en su tiempo oravan, hacian sobrado caso de los aridissimos preceptos de Hermagoras, i Apolodoro, haciendo sus oraciones ridiculas con la impertinente afectacion de tan pueriles reglas. Hoi vemos, con grande lastima, que de la facultad oratoria, o no se aprende cosa, o se aprende solo aquella parte pueril de tropos, i figuras. Grandemente, como siempre, dijo el Padre Juan de Mariana en su Institucion Real, que la facultad oratoria es en si, dificil; mas el arte, breve. Atendiendo



practica mil no apenas lo  
 puede conseguir, quando lo  
 es muy facil a qualquiera necio bartramista.  
 Que otra cosa se puede discurrir? La  
 eloquencia supone un entendimiento ca-  
 pacissimo, que perfectamente informa-  
 do del asunto, que emprende, deve pro-  
 poner, i esforzar, aquellas mas eficaces  
 razones, que se puedan hallar, para  
 mantener constantes a los bien afectos,  
 inclinar a su dictamen los animos indi-  
 ferentes i dudosos; i convencer tambien  
 a los pertinaces i rebeldes; para lo qual  
 se necesita de un conocimiento grande del  
 genio de los oyentes, i de los medios, i  
 fines de las cosas, para callar con pru-  
 dencia lo que no se deve decir, esforzar  
 con viveza lo que se deva persuadir, i  
 convencer los animos con una disimulada  
 violencia, tanto mas alhagueña, quanto  
 mas imperiosa ocultamente. Este singu-  
 lar triunfo de la razon humana, no es  
 para entendimientos vulgares, ni aun  
 para aquellos mas sublimes, si no se apli-  
 can a ello con la mayor diligencia. De-  
 fengañemonos pues, que no es eloquen-  
 te aquel, en cuya oracion la Dialectica  
 no dirige al discurso; la Filosofia natu-  
 rar en su ocasion no averigua; la Meta-  
 fisica no trasciende; la Moral no deci-  
 de; la Theologia no eleva la razon; no

enseña la Rhetorica ; i se man-  
 da en Musica , la Rhetorica no brilla ; i  
 todas las facultades , i ciencias no hacen  
 su dever. Por esto vemos , que el comun  
 consentimiento de los doctos solo ha te-  
 nido por eloquentes a aquellos , que estu-  
 vieron dotados de un conocimiento uni-  
 versal de casi todas las ciencias : a los  
 Demosthenes digo , i Cicerones ; a los  
 Naciancenos , i Chrysostomos ; a los Ci-  
 prianos , i Ambrosios ; i por hablar de  
 los nuestros , a los venerables Padres Pe-  
 dro de Ribadeneira , i Frai Luis de Gra-  
 nada , al Padre Antonio de Vieira , i a  
 otros tales.

No he dicho esto para desanimar a  
 nadie ; sino para que se acabe de enten-  
 der , que el que siguiere otro rumbo ,  
 irá mui descaminado , i por donde pen-  
 sará ser mui plausible , se hará desprecia-  
 ble a los hombres doctos , i en fin a to-  
 dos , porque finalmente el juicio de los  
 que son eruditos llega con el tiempo a  
 triunfar de la comun ignorancia : i assi  
 las obras afectadamente escritas , que  
 cien años ha se publicaron , apenas se  
 halla hoi quien las quiera leer , quando  
 las de los hombres eloquentes del mismo  
 tiempo , con diligencia se buscan , con  
 mucho gusto se leen , con veneracion se  
 alaban. Se desconocerá la lengua , i siem-

pre a ~~la~~ ~~lengua~~ ~~antigua~~ ~~para~~ ~~haberlas~~ ~~imitar.~~ ~~no~~  
 die el lenguaje anti-  
 gua para haberlas imitar.

Pues, si esto es assi, que dese-  
 es de la razon emplearla toda en hacerse  
 irrisible? toda Europa desprecia, i aun  
 hace burla del extravagante modo de es-  
 cribir, que casi todos los Españoles obser-  
 van hoy. Ni una linea se traduce de nuestra  
 lengua en las otras: argumento claro  
 del poco aprecio que se hace de nuestro  
 modo de decir; i mas en un tiempo, en  
 que codiciosa la Francia de enriquecer  
 su idioma con los mejores escritos, que  
 ha logrado el mundo, no se acuerda de  
 los nuestros: no sucedia assi, quando  
 tenia España, a los venerables Luises, can-  
 didissimas lises, de la eloquencia Espa-  
 ñola, Granada, Leon, i Puente, al in-  
 geniosissimo Quevedo, juiciosissimo Saa-  
 vedra, i otros semejantes; mas que digo  
 semejantes? un Picarillo Guzman no se  
 contentava de andar la España toda, sino  
 que atravesando los altos Pirineos, i frios  
 Alpes a toda Europa entretenia: aun el  
 flaco Rocinante de aquel ingenioso Hi-  
 dalgo lo corria todo en compañía del  
 Rucio, que fue mas celebre, que el tan  
 aplaudido de Apuleyo, por mas que di-  
 gan algunos, que fuesse de oro.

No quiero decir con esto, que no tie-  
 ne España hombres, que con singular

ta *Eloquencia Española*. 41.  
eloquencia. . . . .  
Los . . . sin duda : conozco . . .  
nos : . . . venero , quanto su merito . . .  
Unicamente me quejo de la facilidad in-  
considerada de tantos millares , que sin  
bastante ingenio , sin conocimiento de  
las ciencias , sin inteligencia del arte del  
bien decir , sin fruto alguno , que es el mas  
cierto argumento de la verdadera eloquen-  
cia , con grave daño del publico , que es  
lo peor de todo , embarazan los pulpitos ,  
embarazan las prensas , manchan el pa-  
pel , i con multitud oprimen a los buenos  
ingenios , i sus maravillosas obras. Des-  
graciadas prensas ! Grande lastima os ten-  
go ; no os basta ser de muy robusto roble ,  
para dejaros de quejar , mas que de la  
violencia del torculo , oprimidas , de la  
insufrible pesadumbre de tan innumera-  
bles necesidades . . .

Pues , si huvò tiempo , en que se aya es-  
crito en España con algun acierto , como  
ciertamente lo ha avido ; ninguno mas a  
proposito que el que hoy logramos para  
poder escribir con la mayor perfeccion.  
España , siempre fecundissima de los mayo-  
res talentos , los produce hoy iguales a los  
que en otro tiempo , esto es , iguales a los  
mayores del Mundo. La que diò Mas . . .  
a Roma , quando fue mas sabia , i eloquen-  
te , los pudiera hoy dar a todo el Orbe , si

sus ideas, y se movieron, i activassen de-  
 viamente. Con razon me duele  
 El arte del decir no procuremos, no  
 solo igualar, sino tambien exceder a las  
 demas Naciones; i mas siendo tan no-  
 toria la ventaja, que nuestro language hace  
 a los estraños. Tenemos una lengua ex-  
 presiva, en extremo grave, magestuosa,  
 suavissima, i sumamente copiosa. Fuera de  
 todo esto, llegaron ya las ciencias en Europa  
 al mayor auge, que nunca. Todas tuvieron  
 sus veces: todas nos dejaron sus ideas en  
 varios siglos, para que fuesse el nuestro mas  
 sabio. El que mediò entre Orfeo i Pithago-  
 ras, fue Poetico; entre Pithagoras i Alejan-  
 dro, Filosofico; entre Alejandro i Augusto,  
 Oratorio; entre Augusto i Constantino, Ju-  
 ridico; entre Constantino i San Bernardo,  
 Theologico; entre San Bernardo i Leon  
 decimo, Escolastico; entre Leon decimo, i  
 nosotros, Físico, i Critico: de suerte que en  
 nuestra edad se manifiesta, la Naturaleza,  
 i la Antigüedad. Siendo pues certissimo,  
 que la fuente del escribir, es el saber; para  
 escribir, que tiempo ai mas a proposito que  
 este, en que mejor se puede saber? pues que  
 embarazo ai que nos impida adelantar el  
 passo aci a la verdadera eloquencia? Ea  
 procuremos lograrla, assi por la propia  
 estimacion, como por no passar por la ig-  
 nominia de ser inferiores en tan excelente

calidad a las oraciones de los Griegos es la  
estencia con las mas cultas de Europa:  
superiores son nuestras armas; quiero decir;  
nuestra lengua, si la manejamos tan bien,  
como nuestros mayores la espada. No es  
mui incierta la esperanza de conseguir la  
vitoria, como a la diligencia de los extra-  
ños corresponda la nuestra. Fue eloquen-  
tissima Athenas : quisò competirle Ro-  
ma ; pero no la pudo igualar, assi, porque  
no fue tan sabia , como, porque la lengua  
no era tan expresiva i copiosa. La nuestra  
lleva una gran ventaja a las Europeas to-  
das. Que falta pues, sino superar a los es-  
traños, o a lo menos igualarlos en el saber  
i uso ? Esto se podrá conseguir, si parte del  
tiempo que se gasta en espinosas questiones,  
que antes lastiman, que mejoran al enten-  
dimiento humano , honestamente se em-  
plea en mas fructuosos asuntos : si sola-  
mente se imitan los que supieron hablar :  
si se procura imitar con intencion de ven-  
cer, como con grande acierto imitò Platon  
a Cratilo, i Arguitas; Ciceron a Crasso, i An-  
tonio: si se procura, digo, imitar, fija mas  
la mente en la perfeccion universal que re-  
quiere el arte, que en la particular observa-  
cion del artificio de alguno: de suerte que el  
Orador no haga lo que el ignorante zapa-  
tero , que por diestro que sea, no sabe tra-  
bajar sin horma; sino lo que el ingeniosis-

fimo <sup>en</sup> viendo de pintar la ima-  
 ge de la bellissima Helena, no qu-  
 ier por egemplar una sola niña, aunque  
 muy hermosa; sino que fecundando su idea  
 con la hermosura de cinco las mas bellas  
 Virgines, que a la sazón avia en la ciudad  
 de Croton, logró ser emulo de la naturale-  
 za misma, con tanta gloria suya, que me  
 persuado que casi huviera avido tanto nu-  
 mero de Paris, quantos fueron a ver aquella  
 segunda Helena, a no robar sus potencias  
 un tan extraño prodigio. Assi pues, el que  
 desee formar una perfectissima idea de la  
 verdadera eloquencia, con juicio arienda  
 a la invencion de Gracian, agudeza de  
 Vieira, erudicion de Vanegas, juicio de  
 Saavedra, discrecion de Solis, decoro de  
 Cervantes, pureza de Quevedo, facilidad  
 de Granada, numero de Hortensio, hermo-  
 sura de Manero; y assi en otros muchos  
 considere bien las perfecciones que en sus  
 obras brillan mas, i tenga bien entendido,  
 que la composicion simetrica de todas  
 ellas es la idea unica de la verdadera Elo-  
 quencia. Aspiremos pues a esta. Anhele-  
 mos a ella. Está España infamada de poco  
 eloquente. Vindicad su honra, Españoles:  
 generosissimos Espiritus, vindicad la vestra.

LAUS DEO.